

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0120/2025-U	MARISCAL ORNELAS YAREL	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	10/07/2026	Se aclara error al subir acuerdo y se sube el correcto NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0227/2025-U	PEÑA PÉREZ J. JESÚS	H. AYUNTAMIENTO DE TARETAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARETAN	10/07/2026	PRESIDENTA MUNICIPAL Y SINDICA Y REPRESENTANTE JURIDICA, AMBAS DEL H AYUNTAMIENTO DE TARETAN, MICHOACAN, manifiestan haber dado cumplimiento total a sentencia dictada en autos y anexa las documentales con las que da respuesta a la solicitud planteada en sede administrativa por la parte actora en data diez de junio de dos mil veinticinco y de la misma manera allega las condiciones de trabajo del H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TARETAN, MICHOACAN, documentales con las que pretende comprobar su dicho. En consecuencia, SE REQUIERE a la PARTE ACTORA para que manifieste su conformidad o inconformidad con el cumplimiento total dado por parte de las autoridades demandadas a la sentencia ejecutoriada decretada en autos; BAJO APERCIBIMIENTO, de que en caso de no cumplir con lo requerido esta H. Juzgadora procederá a calificar dicho cumplimiento total con las constancias que obran en autos. SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN EN SU DOMICILIO OFICIAL a las autoridades demandadas, para que comparezcan ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, o bien a la Defensoría Pública de Uruapan, Michoacán, a registrar su Firma Electrónica Avanzada, Clave de Acceso y Contraseña, a través del Sistema Informático de este Tribunal, a fin de tener acceso al presente Expediente Electrónico. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0520/2023-U	MARTINEZ ALVAREZ STALIN	PERSONA DEL SEXO MASCULINO ADSCRITO AL AREA JURIDICA DE LA SCRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN PEROSONA QUIEN ME NOTIFICO QIE EL SUSCRITO ESTABA DESPEDIDO., SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/07/2026	PORTE ACTORA interpone INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA, por lo que se admite en la vía y términos propuestos el mismo; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de la autoridad demandada SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes respecto de la admisión del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0057/2025-U	AGUILAR SANTILLAN GABRIEL	EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y DE QUIEN DESCONOZCO EL NOMBRE, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/07/2026	SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PARA QUE CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN SENTENCIA Y HAGAN ENTREGA SIN COSTO ALGUNO DEL VEHICULO PROPIEDAD DE LA PARTE ACTORA, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO SE APLICARA UNA MULTA EQUIVALENTE A CIEN UMAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0083/2026-U	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	10/07/2026	PORTE ACTORA manifiesta su conformidad con el cumplimiento total dado a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, esta juzgadora tiene por cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, derivado del estudio minucioso del presente juicio del cual se advierte que lo decretado en sentencia coincide con la cumplimentación dada por parte de la autoridad condenada, consecuentemente, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0309/2026-U	ZAVALA CORTES ADRIANA	LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE FORMA VERBAL ME NOTIFICO QUE SE HABIA REALIZADO UNA RECLASIFICACION COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	10/07/2026	Se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en su contra, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0320/2026-U	SAUCEDO GARCIA DANIEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DELEGADO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DELEGADO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/07/2026	Contesta Director de Seguridad Pública de Lázaro Cardenas, Michoacán y su elemento. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0367/2024-U	PAREDES CALDERON ALEXIS IVAN	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	10/07/2026	COMISARIO DE LA REGION URUAPAN manifiesta que fue sobreseido el presente juicio, por lo que ve a la autoridad demandada que representa, por lo que no resulta procedente exigir el cumplimiento de la sentencia emitida en autos, en ese sentido se da continuidad al procedimiento de ejecución que nos concierne únicamente por lo que ve a la autoridad condenada TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0098/2026-U	TORRES LEYVA ESPERANZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	10/07/2026	Se tiene a la parte actora presentado ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar electrónicamente a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Subdirección Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública y Dirección de Seguridad Pública Municipal todas de Lázaro Cárdenas, Michoacán, haciéndoles saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído para que comparezcan a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda, NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de agosto de 2026.

10	JA-0321/2026-U	APARICIO BERNARDO DOMINGO LUIS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	10/07/2026	Se requiere a la parte actora para que acuda a las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán para que le entreguen la autorización de la liberación de su vehículo y pueda acudir al corralón correspondiente, asimismo para en el plazo de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído realice las manifestaciones que considere oportunas e informe a esta juzgadora su conformidad o inconformidad con el cumplimiento a la Suspensión realizado por parte de las autoridades demandadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0333/2026-U	URBINA BARAJAS ELVA LIZETH	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR EDUARDO MARTÍNEZ CORREA, ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICA EL REQUERIMIENTO DEL CRÉDITO FISCAL, LA NOTIFICADORA Y/O INSPECTORA VERONICA CERVANTES S, ADSCRITA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICA EL ACTA RESCRICCIÓN DE SERVICIO A UNA PROPIEDAD, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	10/07/2026	Se ordena dar vista a la parte actora mediante notificación electrónica, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, realice las manifestaciones que considere oportunas e informe a esta juzgadora su conformidad o inconformidad con el cumplimiento en todos sus términos a la Suspensión realizado por parte de las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, esta juzgadora procederá a calificar el cumplimiento de la suspensión con las constancias procesales que obran en autos. Y en lo que respecta a manifestar a este H. Juzgado Administrativo, la autorización o negativa para la publicación de los datos personales, se tiene por manifestando su negativa de autorizar la publicación de datos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0168/2025-U	FLORES SORIA LETICIA MILAGROS	YURITZI ESPINOSA ZANABRIA, EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/07/2026	Finalmente, y toda vez que las constancias de autos que integran el expediente, se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, al no haber trámite pendiente por desahogar ni diligencia alguna por practicar, por lo tanto, es procedente, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día diecisiete de septiembre del dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0219/2026-U	ESTRADA SOTO FRANCESCA LILIBETH	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	10/07/2026	Finalmente, y toda vez que las constancias de autos que integran el expediente, se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, al no haber trámite pendiente por desahogar ni diligencia alguna por practicar, por lo tanto, es procedente, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día diecisiete de septiembre del dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0308/2026-U	VIRRUETA AGUILAR MANUEL	A PERSONA DEL SEXO FEMENINO ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE FORMA VERBAL ME NOTIFICO QUE SE HABÍA REALIZADO UNA RECLASIFICACION, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	10/07/2026	Finalmente, y toda vez que las constancias de autos que integran el expediente, se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, al no haber trámite pendiente por desahogar ni diligencia alguna por practicar, por lo tanto, es procedente, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día diecisiete de septiembre del dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0302/2026-U	ANGEL SANCHEZ ANGEL	ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COORDINACIÓN OPERATIVO DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/07/2026	autorizado en términos amplios de la parte actora, mediante el cual se le tiene cumpliendo con el requerimiento ordenado en proveído de fecha veinticinco de junio del año que transcurre, a efecto de exhibir, aclarar o corregir ante esta juzgadora la probanza ofertada marcada con el número 3...Documental que acompaña a su escrito de cuenta; en consecuencia, se tiene al ocurrente por ofreciendo dicho medio de convicción y se admite en los términos de su ofrecimiento, esto es, en original y parcialmente legible, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 297 K del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...En consecuencia, y a efecto de salvaguardar el principio de contradicción y el derecho de defensa de las partes, dese vista con la referida documental para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifiesten lo que a su derecho e interés convenga respecto de su contenido y estado material, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0024/2025-U	JUAN LUIS ORTIZ BRAM	AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA)	10/07/2026	se advierte que la parte actora y la autoridad demandada TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, DE URUAPAN, MICHOACÁN, fueron legalmente notificados de la admisión del INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES, para que manifestaran lo que a sus intereses conviniese con el mismo; sin que a la fecha lo hayan realizado; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para desahogar la vista ordenada, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. de manera supletoria, se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia incidental de nulidad de notificaciones, previa citación que mediante notificación se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0014/2024-U	URIBE ESQUIVEL ELVIRA	DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL UC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO DE REINSECCIÓN EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/07/2026	REPRESENTANTE LEGAL DEL COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, allega dos títulos de crédito con los cuales manifiesta dar cumplimiento total a la sentencia ejecutoriada dictada en autos; en consecuencia, se da vista a la PARTE ACTORA para que acuda a las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional a recogerlos e informe su cobro efectivo o la imposibilidad que tuvo para ello. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0331/2021-U	GARCÍA MENDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	10/07/2026	Se declara que la sentencia de fecha tres de septiembre de dos mil veinticinco, emitida por esta Instructora, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado; en consecuencia, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0037/2025-U	PINEDA PASCASIO ALFA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	10/07/2026	En cuanto Juez Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto, términos la prueba confesional admitida en autos se ha servido señalar las 12:00 doce horas del día tres de septiembre del presente año, para el desahogo del citado medio de convicción aludido consistente en prueba CONFESIONAL encomendado a cargo de la parte actora NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de agosto de 2026.

20	JA-0265/2026-U	MACIEL GONZALEZ RODRIGO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	10/07/2026	A través del cual pretende presentar sus correspondientes alegatos; sin embargo, se advierte que dicho escrito fue presentado a las 11:15 once horas quince minutos y la audiencia incidental fue celebrada el día ocho de julio de dos mil veintiséis a las 11:00 once horas; por tanto, se tiene que dichos alegatos fueron presentados de manera extemporánea, atendiendo a la hora de desahogo de la aludida audiencia; consecuentemente, los mismos únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0301/2026-U	VALENCIA RAMOS ALMA EDITH	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR DEL SERVICIO DE AGUA POTABLES, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, LA AUTORIDAD QUE HAYA NOTIFICADO EL RECIBO DE PAGO CON NUMERO DE FOLIO 6594518, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	10/07/2026	Por tanto, previo a proveer lo que en derecho corresponda, se ordena dar vista a la parte actora mediante notificación electrónica, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, realice las manifestaciones que considere oportunas e informe a esta juzgadora su conformidad o inconformidad con el cumplimiento en todos sus términos a la Suspensión realizado por parte de las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, esta Juzgadora procederá a calificar el cumplimiento de la suspensión con las constancias procesales que obran en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0338/2026-U	CAZAREZ CALDERON BENJAMIN	LOS CC. JESSICA ANDREA MOLINA LEÓN Y NESTOR CRUZ HERNÁNDEZ, ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN QUIENES EMITIERON EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO Y LA PUESTA A DISPOSICIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/07/2026	SE ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE LA SUSPENSION SOLICITADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0339/2026-U	RAMIREZ ZUÑIGA ALVARO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLAN, SUBDIRECTORA DE LA DIRECCION DE SEGRUIDAD PUBLICA DE BUENAVISTA TOMATLAN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	10/07/2026	Se admite a trámite la demanda y se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0337/2026-U	OCHOA MALDONADO MINNIE	CESAR JULIANN ANGEL CERVANTES POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/07/2026	Se admite a trámite la demanda y se concede la suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0328/2026-U	CALDERON OLIVARES JOSE ALFREDO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y A QUIEN LE CORRESPONDE APARENTEMENTE EL NOMBRE DE DAVID CASTRO CANTORAL	10/07/2026	La parte actora cumple con el requerimiento y se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0335/2026-U	NEPITA ACOSTA VERONICA	RECEPTOR DE RENTAS DE PERIBAN, MICHOACÁN	10/07/2026	Se desecha la presente demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0336/2026-U	GONZALEZ ALMANZA MARIA DE DOLORES	DE MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO POLICIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/07/2026	Se admite a trámite la demanda y se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0068/2026-U	PEDRO ESPINOSA CALDERÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	03/08/2026	En ese tenor, con fundamento en lo establecido por los ordinales 454 y 458 del Código de Procedimientos Civiles de la Entidad, requiérase a las autoridades demandadas DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA AMBAS DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y A LA TERCER INTERESADA MARÍA VICTORIA ATILANO RAMÍREZ para que dentro del improrrogable termino de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, nombren Perito de su parte en materia de ingeniería civil y topografía, o bien, manifiesten si renuncian expresamente al derecho que les asiste de nombrar perito de su parte (precisando si desean adherirse al peritaje que emita el perito de la parte actora), en atención a lo establecido por el numeral 474 de la legislación en cita. Lo anterior, bajo apercibimiento consistente en que, de no hacerlo así, les será nombrado a su costa un perito en rebeldía, de conformidad con lo dispuesto por el diverso 461, fracción II del Código Adjetivo Civil de la Entidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0208/2025-U	CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TINGAMBATO, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN	03/08/2026	Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa de este Tribunal, informando que la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración JAR-0012/2026-I, de fecha veinticinco de mayo de dos mil veintiséis, HA CAUSADO EJECUTORIA, quedando firme para todos los efectos legales a los que haya lugar, misma que determinó revocar el auto de fecha 28 veintiocho de enero de dos mil veintiséis, dictado por esta juzgadora, SE ATIENDE EN SUS TÉRMINOS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0217/2024-U	VILCHIS ORTEGA MIGUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/08/2026	SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCION Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN, informando el contenido del acuerdo de data uno de julio del año en curso, a través del cual advierte que el COORDINADOR DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL mediante oficio TAAM/SGA/CA/1573/2026 remite copia de la demanda de AMPARO DIRECTO interpuesta por el C. ORLANDO ZUÑIGA GARCIA, apoderado legal de la PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN, en contra de la sentencia de data veintinueve de mayo del dos mil veintiséis, emitida por la SEGUNDA SALA DE ESTE TRIBUNAL dictada dentro del recurso de apelación RAA-0037/2026-II, mediante la cual se confirmó la sentencia de primera instancia dictada por esta Instructora en el juicio de origen; así mismo, informa que la PARTE QUEJOSA solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado y ordenó formar cuaderno de antecedentes con las constancias descritas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0310/2022-U	BARCENAS AGUAYO GUSTAVO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	04/08/2026	SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCION Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN, informando el contenido del acuerdo de data dos de julio del año en curso, emitido por la QUINTA SALA de este TRIBUNAL, a través del cual advierte que ha transcurrido el término de 15 quince días hábiles, para promover medio de impugnación extraordinario en contra del auto de fecha 29 veintinueve de mayo de 2026 dos mil veintiséis, acuerdo en el que se desechó el recurso de reconsideración JAR-0034/2026-V intercedido por la autoridad demandada Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, sin que hubiera interpuesto medio de impugnación extraordinario en consecuencia, se declaró FIRME el referido auto y toda vez que no había diligencias pendientes por desahogar, se ordenó el ARCHIVO del RECURSO DE RECONSIDERACIÓN en mención, por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en esa Sala. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0313/2026-U	HERNANDEZ BEJARANO JOSUE	LULU, EMPLEADA ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN DEL MODULO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	04/08/2026	Visto el estado procesal del presente juicio administrativo, esta instructora advierte que se encuentra debidamente conformada la litis; por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0302/2022-U	MORALES DE LA CRUZ BRUNO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	04/08/2026	SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCION Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN, informando el contenido del acuerdo de data tres de julio del año en curso, emitido por la PRIMERA SALA de este TRIBUNAL, a través del cual advierte que, ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que el recurrente impugne el proveído de 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis, acuerdo por medio de la cual se DESECHÓ el RECURSO DE RECONSIDERACIÓN número JAR-0036/2026-I, sin que para el efecto hubiera hecho uso de ese derecho; en consecuencia, se declara que dicho acuerdo queda FIRME, para todos los efectos legales a que haya lugar y al inexistir trámite pendiente por efectuar, se ordenó el ARCHIVO del recurso de reconsideracion en mención como un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JAL-0005/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	04/08/2026	Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a través del cual presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia que fue señalada en autos; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse a la hora señalada en el presente juicio administrativo, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JAL-0009/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	04/08/2026	Alegatos parte actora NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0195/2026-U	ZAVALA CORTES ADRIANA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	04/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0185/2026-U	MARTINEZ CHAVEZ CARLOS	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, A AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	04/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0188/2025-U	RAMIREZ PEREZ CELIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	04/08/2026	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, manifiesta haber dado cumplimiento total a sentencia dictada en autos y anexa las documentales con las que da respuesta a la solicitud planteada en sede administrativa por la parte actora en data dieciocho de agosto de dos mil veinticinco y de la misma manera allega las imágenes y videgrabaciones con las que comprueba por qué se encuentra imposibilitado para otorgar la licencia solicitada; en consecuencia, SE REQUIERE a la PARTE ACTORA para que manifieste su conformidad o inconformidad con el cumplimiento total dado por parte de la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0185/2025-U	CISNEROS VARGAS FERNANDO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	04/08/2026	Se señalan las 10:00 diez horas, del día veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de agosto de 2026.

11	JA-0298/2026-U	OROZCO VALDOVINOS JUAN CARLOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INMOBILIAREA MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, MICHOACAN, LIC. MARIA ELIZABETH DÁVALOS VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	04/08/2026	Ahora bien, en relación a las solicitudes realizadas por el ocursoante en el apartado de pruebas 4 cuatro y 5 cinco, se requiere a la parte actora para que dentro del término de 03 días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, acredite a esta juzgadora encontrarse en el supuesto contemplado en artículo 233 del código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, esto es, haber solicitado y presentado formalmente dicha solicitud a las autoridades demandadas JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO, TESORERÍA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL TODAS ESTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS, MICHOACAN, en relación al expediente administrativo que solicita, con al menos cinco días hábiles de anticipación a la presentación de su escrito de demanda correspondiente, a efecto de que esta autoridad se encuentre en condiciones de requerirla en términos de ley a la autoridad señalada; aunado a lo anterior, esta juzgadora valorará la idoneidad y pertinencia de la prueba ofertada, por lo que se reserva acordar conducente hasta en tanto la autoridad ocursoante cumpla con el requerimiento solicitado fenezca el plazo concedido para ello. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0153/2025-U	-----	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	04/08/2026	Toda vez que si bien en el acuerdo de fecha veintisiete de junio de dos mil veinticinco se le tuvo por admitida la prueba anteriormente descrita, esta no fue exhibida de manera completa y legible por la parte actora en su escrito de demanda, en consecuencia, se le requiere que en el término de tres días a que surta efectos la notificación de este proveído exhiba la prueba arriba señalada; bajo apercibimiento que de no hacer lo propio se le tendrá por no ofrecida dicha probanza, de conformidad a lo establecido en los articulo 222 y 231 del código de la materia. De ahí que corresponda a esta juzgadora tomar en cuenta todo lo que plantean las partes para poder resolver el litigio, independientemente de que se comprenda o no en el auto que tiene por contestada la demanda, para que, de esta manera, se cumpla con los principios de completitud de las sentencias, establecido por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de congruencia de aquéllas, conforme a los cuales, se debe resolver sobre todo lo efectivamente planteado por las partes en el controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	04/08/2026	SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACAN, informando el contenido del acuerdo de data cuatro de agosto del año en curso, dictado dentro de audiencia incidental del incidente de suspensión que se lleva dentro del juicio de garantías número 442/2026, en el cual se CONCEDIO LA MEDIDA SUSPENSIONAL para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que se encuentran y esta Instructora se abstenga de ejecutar la sentencia emitida en el INCIDENTE DE CUANTIFICACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS promovido dentro del juicio de origen JA-0022/2021-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0265/2026-U	MACIEL GONZALEZ RODRIGO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	04/08/2026	En ese sentido, subsiste en todos los demás términos y efectos legales, al tratarse únicamente de un error material que no modifica el sentido ni el contenido de la determinación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0239/2025-U	URBINA BARAJAS ELVA LIZETH	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	04/08/2026	Precluye derecho de contestar demanda y se cita para audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0059/2026-U	QUEZADA LUNA JOSÉ ANTONIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, INSPECTOR Y/O NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.	04/08/2026	Se cita para audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0300/2026-U	HUANOSTO GUILLEN MARIA DEL SOCORRO	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN DETERMINADO EL INCREMENTO DE LA CANTIDAD POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, EL NOTIFICADOR QUE HAYA EJECUTADO LA NOTIFICACION DEL RECIBO DE PAGO 6698407 , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	04/08/2026	Conforme con cumplimiento de suspensión NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0340/2026-U	BELTRAN VALENCIA ALAN YAHIR	ROBERTO RAMIREZ ORTIZ POLICÍA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/08/2026	ADMISION DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0096/2026-U	IGNACIO ZAMORA CUEVAS	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DELESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE TANCÍTARO, MICHOACÁN	04/08/2026	...Se da cuenta con el escrito presentado...en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora...e lo anterior, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del escrito de cuenta, el cual se ordena agregar a sus antecedentes para constancia legal para que surta los efectos conducentes; ahora, en relación a lo manifestado digasele al promovente que se esté a lo ordenado en auto de siete de julio del presente año... NOTIFÍQUESE POR LISTA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAL-0011/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a través del cual presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia que fue señalada en autos; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse a la hora señalada en el presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0315/2026-U	GONZALEZ RINCON JOSE EDGAR	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	05/08/2026	Se ordena dar vista a la parte actora mediante notificación electrónica, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de la siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, realice las manifestaciones que considere oportunas e informe a esta juzgadora su conformidad o inconformidad con el cumplimiento en todos sus términos a la Suspensión realizado por parte de las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, esta juzgadora procederá a calificar el cumplimiento de la suspensión con las constancias procesales que obran en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JAL-0001/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZIT NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a través del cual presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia que fue señalada en autos; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse a la hora señalada en el presente juicio administrativo, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JAL-0003/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a través del cual presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia que fue señalada en autos; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse a la hora señalada en el presente juicio administrativo, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JAL-0013/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a través del cual presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia que fue señalada en autos; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse a la hora señalada en el presente juicio administrativo, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0303/2026-U	BUSTOS SERAFIN ALDO	CESAR RANGEL VAZQUEZ POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/08/2026	Se señalan las 09:00 nueve horas del día veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0331/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/08/2026	COORDINADOR DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL, informando el contenido del acuerdo de fecha veintiséis de junio de dos mil veintiséis, dictado en el cuaderno de amparo directo número 282/2026, de la estadística del PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DEL TRABAJO DEL DECIMO PRIMER CIRCUITO a través del cual, informa que el PLENO DE SU ORGANO JURISDICCIONAL determinó que el RECURSO DE RECLAMACION número 11/2026 interpuesto en contra del auto que desecho la demanda de amparo directo de mérito, fue declarado infundado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0261/2026-U	SOTO CRUZ LILIANA	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	05/08/2026	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la autoridad Juez Cívico del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán en cuanto oferente del referido medio probatorio para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, remita digitalmente a esta instructora el PLIEGO DE POSICIONES correspondiente a la probanza señalada. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda estipulados en el artículo 230 del código de la materia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0110/2025-U	MARCELO JAIMES GUADALUPE ZORAIDA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/08/2026	Se reserva hasta en tanto se reciba exhorto NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0120/2025-U	MARISCAL ORNELAS YAREL	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/08/2026	Informan exhorto 33/2025 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0200/2022-U	OROZCO FERNANDEZ JUAN	DIRECCIÓN DE MERCADOS Y PANTEONES MUNICIPALES DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/08/2026	Informa funeraria, se da vista a la actora NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0299/2026-U	CONTRERAS JERONIMO ANA LAURA	EL INSPECTOR AN ALBERTO RODRIGUEZ AVILA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE URUAPAN	05/08/2026	Se tiene a la parte actora ampliando la demanda instaurada en contra de las autoridades Director de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán, Director de Reglamentación e Inspección del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán y el Inspector que levantó el acta de inspección sin número de folio de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis relativo al expediente EXP.RETININV/DDU/INSP/000119/2026 de nombre Ian Alberto Rodríguez Ávila (sic), todos con sede en esta ciudad NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0812/2023-U	GUTIERREZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN, NOTIFICADO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EL MIRADOR DE URUAPAN, MICHOACAN	05/08/2026	TERCERA SALA INFORMA, RAA-001252024-III FIRMEZA, MODIFICA. SE REQUIERE CUMPLIMIENTO A LA AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0223/2026-U	SOTO CALDERON JAIME RIGOBERTO	EL POLICIA MUNICIPAL QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCION 5941 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2026 ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JAL-0016/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de agosto de 2026.

16	JAL-0004/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0179/2025-U	VIZCAINO TREJO FRANCISCO JAVIER	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE MI HERMANO, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO. , COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	05/08/2026	Causa firmeza auto y se ordena archivo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JAL-0002/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JAL-0006/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JAL-0012/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JAL-0014/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	05/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0096/2026-U	IGNACIO ZAMORA CUEVAS	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE TANCÍTARO, MICHOACÁN	05/08/2026	en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, carácter reconocido en autos, a través del cual comparece a realizar las siguientes manifestaciones...De lo anterior, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del escrito de cuenta, el cual se ordena agregar a sus antecedentes para constancia legal para que surta los efectos conducentes. Ahora, en relación a lo manifestado dígamele al promovente que se esté a lo ordenado en auto de siete de julio del presente año... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0120/2025-U	MARISCAL ORNELAS YAREL	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/08/2026	Se ORDENA GIRAR EXHORTO PARA DESAHOGO DE PROBANZA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0151/2026-U	BAILON ORTIZ GUSTAVO	2) LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2026	Se señalan las 09:30 nueve horas treinta minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0305/2026-U	FLORES LOPEZ ABUNDIO BRIGIDO	JESUS ANDRES MOLINA LEON POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/08/2026	Se señalan las 11:00 once horas del día veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0295/2026-U	BIBIANO BEDOLLA CANDELARIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/08/2026	se señalan las 09:30 nueve horas treinta minutos del día veintitres de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0275/2026-U	RODRIGUEZ GARCIA JUAN CARLOS	L POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y A QUIEN LE CORRESPONDE APARENTEMENTE EL NOMBRE DE JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS., SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/08/2026	Se señalan las 11:30 once horas treinta minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0205/2026-U	ANDRADE ZAMORA YOLANDA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , A AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2026	Se señalan las 09:00 nueve horas del día veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0203/2026-U	ANDRADE ZAMORA YOLANDA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2026	Se señalan las 10:00 diez horas del día veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0311/2026-U	MORALES AGUILERA JUAN	CARLOS JOAQUIN SANTO CORONA.POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/08/2026	Se señalan las 10:30 diez horas treinta minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0187/2026-U	RAMIREZ MEZA JOSE LUIS	EL ELEMENTO ADSCRITO A LA GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN QUIEN EMITIO EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO Y LA PUESTA A DISPOSICION, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	06/08/2026	Ahora bien, se le requiere a la parte actora para que en término de 03 días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido manifieste lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JAL-0007/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZTH NUÑEZ VILLANUEVA	06/08/2026	Se tiene a la Presidenta Municipal Sustituta de Uruapan, Michoacan, presentando su escrito de alegatos mismo que se manda reservar hasta que se celebre la audiencia de pruebas y alegatos. . NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0307/2026-U	MEDINA MEZA BERTHA ALICIA	LA NOTIFICADORA CLAUDIA ALEJANDRA DIAZ HERNANDEZ,ADSCRITA A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCIÓN Y/O DETERMINACIÓN QUE CONTENGA EL ADEUDO DE CRÉDITO FISCAL,, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2026	Precisándose que,por lo que se refiere a la documental uno y dos, se requiere a la autoridad demandada y ocursoante para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido remita a esta instructora las documentales ofrecidas, lo anterior con el propósito de que las mismas puedan ser valoradas, bajo el apercibimiento que en caso de no cumplir con el requerimiento dentro del término legal concedido y de conformidad con el artículo 254 fracción V del código de la materia en relación con su homólogo 231, dichas pruebas se le tendrá por no ofrecidos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0240/2024-U	JIMENEZ MOLAR JUAN	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/08/2026	Devuelven exhorto sin diligenciar NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de agosto de 2026.

13	JA-0955/2023-U	VARGAS LAUREL MA. GUADALUPE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/08/2026	Se señalan las 10:00 diez horas, del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JAL-0002/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	06/08/2026	ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0312/2026-U	HERNANDEZ BEJARANO JOSUE	LULU, EMPLEADA ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN DEL MODULO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2026	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se advierte que la autoridad demandada ***** EMPLEADA ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN DEL MODULO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, se le tiene por PRECLUIDO su derecho para contestar a la demanda...consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 09:00 nueve horas, del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus escritos de demanda y contestación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0216/2026-U	GIL PAZ MARINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/08/2026	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta...SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda ÚNICAMENTE SOBRE LA CONTESTACIÓN DE LA AUTORIDAD MENCIONADA, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda estipulados en el artículo 230 del código de la materia... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0043/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARIA ROSARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	06/08/2026	PARTE ACTORA manifiesta que el convenio al que se refiere la autoridad incidentista, adquirió la categoría de cosa juzgada, ya que las partes reconocieron el contenido del mismo y esta jugadora lo aprobó, por lo que viene exactamente a obtener la fuerza de una sentencia definitiva. Además, allega el oficio del Director Local de la Comisión Nacional del Agua, en el cual se concluyo QUE NO EXISTE NINGUN CAUSE O CORRIENTE EN EL PREDIO DE REFERENCIA, POR LO CUAL SE CONSIDERA QUE LAS DIMENSIONES DEL TERRENO EN MENSION NO AFECTAN BIENES NACIONALES A CARGO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA. Simultaneamente, ante la imposibilidad manifestada por las autoridades demandadas para cumplir con el convenio celebrado con la parte actora, solicita un cumplimiento sustituto y se apertura incidente de cuantificación de daños y perjuicios, por lo que se da vista a las autoridades demandadas para que manifiesten lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0252/2026-U	SALGADO MEDRANO RENE	CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJERO PRESIDENTE COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONSEJAL TESORERO COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DIF, SALUD Y EDUCACIÓN DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DESARROLLO RURAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DE OBRAS PUBLICAS DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJO DE VIGILANCIA DE TOMENDAN, MICHOACÁN.	06/08/2026	PRESIDENTE DEL CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE TOMENDÁN, MICHOACÁN, El cual comparece por sí y en representación de las autoridades codemandadas CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONSEJAL TESORERO COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DIF, SALUD Y EDUCACIÓN DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DESARROLLO RURAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DE OBRAS PUBLICAS DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN y CONCEJO DE VIGILANCIA DE TOMENDAN, MICHOACÁN...A través del cual ocurre a contestar en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representa, lo cual realiza en la forma y términos del escrito de cuenta....SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda ÚNICAMENTE SOBRE LA CONTESTACIÓN DE LA AUTORIDAD MENCIONADA... Por otro lado, en el mismo escrito se le tiene al compareciente interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE FALTA DE COMPETENCIA en el presente controvertido; incidente que, por encontrarse ajustado a derecho, se admite en la vía y términos propuestos acorde a lo establecido por el artículo 266 fracción IV del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que establece que...para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0293/2026-U	MANUEL CORONA ÁRCIGA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES MICHOACAN	06/08/2026	Por otra parte, con dicho carácter se le tiene interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA; acorde a lo establecido por el artículo 266 fracción IV del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Incidente que se admite sin suspensión del procedimiento, debiéndose resolver el mismo previo a emitir sentencia definitiva. Circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1078/2023-U	RODRIGUEZ PONCE JESUS ENRIQUE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/08/2026	PARTE ACTORA Y SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO SEÑALAN DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, CON MOTIVO DE LA INTERPOSICION DEL RECURSO DE APELACION POR PARTE DE LA AUTORIDAD EJECUTORA LA EMPRESA PRIVADA "GRUAS MANCERA" Y SE LE PRECLUYE EL PLAZO AL TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN MICHOACAN PARA TAL EFECTO, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS PARA LA SUSTANCIACION DEL MISMO.PARTE ACTORA CONFORME CON CUMPLIMIENTO PARCIAL DADO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0239/2026-U	QUINTERO ESTRADA DANIEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , A AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0232/2026-U	VAZQUEZ VARGAS FREDDY ALEJANDRO	ESTEBAN LUGO MEZA OLICIA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO , SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de agosto de 2026.

23	JA-0084/2026-U	GONZALEZ RINCON JOSE EDGAR	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZÓ UNA ACTUALIZACIÓN DE VALOR CATASTRAL SOBRE EL PREDIO DE MI PROPIEDAD, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0236/2025-U	CONTRERAS DIAZ LUCILA	LOS CC. JOVANNI PEREZ MORALES Y JOSE ENRIQUE MURILLO GOMEZ, POLICÍAS ADSCRITOS ALA GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN , COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	06/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0130/2025-U	MADRIGAL GUERRA FERNANDO YOVANI	CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE ANGAHUAN, MICHOACÁN, CONCEJERA PRESIDENTA COMUNAL DE ANGAHUAN, MICHOACÁN, CONCEJERO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA COMUNAL DE ANGAHUAN, MICHOACÁN.	07/08/2026	Devuelven piezas postales y se comisiona al actuario los remita nuevamente NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0110/2025-U	MARCELO JAIMES GUADALUPE ZORAIDA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	07/08/2026	Devuelven exhorto 28/2026, se ordena girar otro en su lugar toda vez que no se notificó la hora y fecha a la absolvente NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0123/2024-U	GONZALEZ DE LA ROSA MARIA FRANCISCA	JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	07/08/2026	Juez Mixto de Primera Instancia en materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante el cual devuelve el exhorto número 0030/2026-U sin diligenciar. Queda enterada esta instructora del contenido integral del oficio y anexos de cuenta, mismos que se ordenan digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0199/2026-U	NAVARRO VIRRUETA MARIA SOLEDAD	PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCION, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	07/08/2026	Se fija fecha para audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0079/2026-U	SANDOVAL CORNEJO ELSA YESENIA	JOEL YEPEZ GRANADOS POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/08/2026	PRECLUYE DERECHO A CONTESTAR DEMANDADA Y SE CITA PARA AUDIENCIA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0169/2026-U	MORALES FLORES ANA DELIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	07/08/2026	CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE CITA PARA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0129/2026-U	VAZQUEZ JOSE MARIA GUADALUPE	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	07/08/2026	CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE CITA PARA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0880/2023-U	DIEGO BEJAR CARLOS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	07/08/2026	PORTE ACTORA MANIFIESTA CONFORMIDAD CON PAGO PARCIAL DADO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y SOLICITA APERTURAR INCIDENTE DE LIQUIDACION DE SENTENCIA, MISMO QUE SE ADMITE EN LOS TERMINOS PROPUESTOS Y SE REQUIERE A LAS DEMANDADAS VARIOS DOCUMENTOS PARA MEJOR PROVEER. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0314/2026-U	RAMIREZ HUANOSTO MARIA GABRIELA	COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	07/08/2026	en cuanto parte actora, a través del cual manifiesta que se ha cumplido la suspensión que le fue concedida por parte de las autoridades demandadas, para lo cual manifiesta lo siguiente:... En ese contexto, se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora y se ordena agregar el escrito de cuenta a los autos del presente juicio, para que obre como constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0236/2025-U	CONTRERAS DIAZ LUCILA	LOS CC. JOVANNI PEREZ MORALES Y JOSE ENRIQUE MURILLO GOMEZ, POLICÍAS ADSCRITOS ALA GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN , COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	07/08/2026	en cuanto parte actora, a través del cual comparece a desahogar la vista concedida en auto veintiséis de junio de la presente anualidad, para lo cual manifiesta lo siguiente:... En ese contexto, se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora y se ordena agregar el escrito de cuenta a los autos del presente juicio, para que obre como constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0222/2026-U	ARROYO ESTRADA ADRIAN	DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES, DEPARTAMENTO DE VALUACION, RECEPTOR DE RENTAS DE PERIBAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/08/2026	El apoderado jurídico de la parte actora comparece a realizar diversas manifestaciones en relación a lo ordenado en auto de veinticinco de junio del presente año, a lo cual realiza las siguientes manifestaciones:..Lo anterior deriva directamente del derecho procesal que asiste a la parte actora para, en su caso, ejercer la facultad de ampliar su demanda con motivo de la contestación formulada por la autoridad demandada, particularmente cuando ésta introduzca cuestiones novedosas que así lo justifiquen; prerrogativa cuyo ejercicio únicamente podrá determinarse una vez que esta Instructora se encuentre en condiciones jurídicas de pronunciarse respecto de la admisión o no del escrito de contestación de demanda presentado por la autoridad demandada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de agosto de 2026.

12	JA-0045/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	07/08/2026	PARTE ACTORA manifiesta que el convenio al que se refiere la autoridad incidentista, adquirió la categoría de cosa juzgada, ya que las partes reconocieron el contenido del mismo y esta Juzgadora lo aprobó, por lo que viene exactamente a obtener la fuerza de una sentencia definitiva. Además, allega el oficio del Director Local de la Comisión Nacional del Agua, en el cual se concluyo QUE NO EXISTE NINGUN CAUSE O CORRIENTE EN EL PREDIO DE REFERENCIA, POR LO CUAL SE CONSIDERA QUE LAS DIMENSIONES DEL TERRENO EN MENSION NO AFECTAN BIENES NACIONALES A CARGO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA. Simultaneamente, ante la imposibilidad manifestada por las autoridades demandadas para cumplir con el convenio celebrado con la parte actora, solicita un cumplimiento sustituto y se apertura incidente de cuantificación de daños y perjuicios, por lo que se da vista a las autoridades demandadas para que manifiesten lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0044/2020-U	BARAJAS QUINTERO MA. LUISA REINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	07/08/2026	PARTE ACTORA manifiesta que el convenio al que se refiere la autoridad incidentista, adquirió la categoría de cosa juzgada, ya que las partes reconocieron el contenido del mismo y esta Juzgadora lo aprobó, por lo que viene exactamente a obtener la fuerza de una sentencia definitiva. Además, allega el oficio del Director Local de la Comisión Nacional del Agua, en el cual se concluyo QUE NO EXISTE NINGUN CAUSE O CORRIENTE EN EL PREDIO DE REFERENCIA, POR LO CUAL SE CONSIDERA QUE LAS DIMENSIONES DEL TERRENO EN MENSION NO AFECTAN BIENES NACIONALES A CARGO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA. Simultaneamente, ante la imposibilidad manifestada por las autoridades demandadas para cumplir con el convenio celebrado con la parte actora, solicita un cumplimiento sustituto y se apertura incidente de cuantificación de daños y perjuicios, por lo que se da vista a las autoridades demandadas para que manifiesten lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0042/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARGARITA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	07/08/2026	PARTE ACTORA manifiesta que el convenio al que se refiere la autoridad incidentista, adquirió la categoría de cosa juzgada, ya que las partes reconocieron el contenido del mismo y esta Juzgadora lo aprobó, por lo que viene exactamente a obtener la fuerza de una sentencia definitiva. Además, allega el oficio del Director Local de la Comisión Nacional del Agua, en el cual se concluyo QUE NO EXISTE NINGUN CAUSE O CORRIENTE EN EL PREDIO DE REFERENCIA, POR LO CUAL SE CONSIDERA QUE LAS DIMENSIONES DEL TERRENO EN MENSION NO AFECTAN BIENES NACIONALES A CARGO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA. Simultaneamente, ante la imposibilidad manifestada por las autoridades demandadas para cumplir con el convenio celebrado con la parte actora, solicita un cumplimiento sustituto y se apertura incidente de cuantificación de daños y perjuicios, por lo que se da vista a las autoridades demandadas para que manifiesten lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0136/2024-U	VARGAS GARCIA JUAN CARLOS	COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN, ELEMENTO OPERATIVO JUAN FARIAS RAMIREZ PERSONA QUIEN EJECUTO LA PUESTA A DISPOSICION CON NUMERO DESCONOCIDO E INFORME POLICIAL HOMOLOGADO AMBOS DE FECHA 20 DE ENERO DE 2024	07/08/2026	Parte Actora se encuentra conforme con el acatamiento dado por parte de la autoridad demandada a la sentencia ejecutoriada dictada en autos; escrito del cual esta instructora queda enterada de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. Consecuentemente, dadas las manifestaciones de la promovente; este H. Juzgado declara CUMPLIDA LA EJECUTORIA dictada el veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro y ordena el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio en que se actúa por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0190/2025-U	ALVAREZ ACOSTA FERNANDO	CESAR RANGEL VAZQUEZ POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/08/2026	Parte actora manifiesta que se encuentra conforme con el acatamiento dado por parte de la autoridad demandada a la sentencia dictada en autos. Ahora bien, en relación a la solicitud de la parte actora, consistente en mandar al archivo el presente juicio como asunto totalmente concluido, dígamele que no ha lugar de conformidad a lo solicitado, toda vez que, del análisis de los autos que integran el presente, se desprende que a le fecha aún se encuentra vigente el plazo que tienen las partes para impugnar la sentencia dictada en autos, en consecuencia, esta Juzgadora se reserva de remitir el presente expediente al archivo definitivo, hasta en tanto, cause ejecutoria la sentencia dictada en autos y la misma sea declarada firme para todos los efectos a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JAL-0008/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	07/08/2026	mediante el cual se le tiene por presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:00 diez horas, del día trece de agosto de dos mil veintiséis; dicho curso se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de ley. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0190/2025-U	ALVAREZ ACOSTA FERNANDO	CESAR RANGEL VAZQUEZ POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/08/2026	Se advierte que ninguna de las partes que intervinieron en el mismo impugnaron la sentencia definitiva dictada por esta Juzgadora; por tanto, se declara que la sentencia emitida en fecha diecisiete de junio de dos mil veintiséis, HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal. Ahora bien, del análisis de los autos que integran el expediente en que se actúa, se desprende que, en auto de data seis de agosto de dos mil veintiséis, se tuvo a la parte actora manifestando su conformidad con el cumplimiento total dado por parte de la autoridad demandada SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN a la sentencia decretada en autos y solicitando se remita el presente expediente al archivo definitivo, por lo que, toda vez que, en el presente auto se ha declarada la ejecutoria de la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio y toda vez que, no quedan actuaciones pendientes por realizar se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0191/2025-U	ALVAREZ ACOSTA FERNANDO	JESUS FLORES BALTAZAR POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/08/2026	Parte actora manifiesta que se encuentra conforme con el acatamiento dado por parte de la autoridad demandada a la sentencia ejecutoriada dictada en autos. Consecuentemente, dadas las manifestaciones de la promovente; esta Instructora declara CUMPLIDA LA EJECUTORIA dictada el treinta de junio de dos mil veintiséis y ordena el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio en que se actúa por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0214/2025-U	MARTINEZ TORRES MONICA	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ POLICIA MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/08/2026	Parte actora manifiesta que se encuentra conforme con el acatamiento dado por parte de la autoridad demandada a la sentencia ejecutoriada dictada en autos. Consecuentemente, dadas las manifestaciones de la promovente; esta Instructora declara CUMPLIDA LA EJECUTORIA dictada el treinta de junio de dos mil veintiséis y ordena el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio en que se actúa por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0322/2026-U	RIOS GARCIA MARIA SELENE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES, MICHOACÁN	07/08/2026	El DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS REYES, MICHOACÁN, manifiesta haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos, para lo cual medularmente informa lo siguiente:...Queda enterada esta juzgadora del contenido íntegro del escrito de cuenta, por lo que junto con su anexo se mandan agregar a sus antecedentes digitales para que surta los efectos legales conducentes, al igual se advierte una posible causal de sobreseimiento, por lo cual se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, concediéndole el término de 03 tres días hábiles a partir de que surta los efectos la notificación del presente auto, a efecto de que manifieste lo que a su interés convenga, bajo el apercibimiento, de que en caso de no hacerlo esta juzgadora determinara lo que a derecho corresponda sobre el supuesto cumplimiento a la suspensión y la posible causal de sobreseimiento con las constancias que integran el presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de agosto de 2026.

22	JA-0241/2025-U	MOLINA SANCHEZ CAROLINA	PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIEN EJECUTO LA CLAUSURA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PREDIO DE MI PROPIEDAD,, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORANDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE EL CUAL SE HAYA ORDENADO PLASMAR SELLOS DE CLAUSURA EN UN PREDIO DE MI PROPIEDAD, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	07/08/2026	Señala que dicha sentencia aún no causa ejecutoria. Queda enterada esta instructora del contenido integral del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0306/2026-U	BUCIO SERRATO JONATHAN MIKEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/08/2026	en cuanto TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, con dicho carácter se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda interaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. a autoridad demandada SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 09:00 nueve horas del día 06 seis de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus escritos de demanda y contestación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0316/2026-U	MONTAÑEZ GONZALEZ MA. AZUCENA	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUE HAYAN ORDENADO LA REMISIÓN DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD A UN CORRALÓN PRIVADO, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	07/08/2026	COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL DE LA REGIÓN DE URUAPAN, MICHOACAN, autoridad demandada, a través del cual manifiesta encontrarse en vías de cumplimiento de la medida cautelar dictada en auto de veinticinco de junio del presente año, aduciendo en esencia lo siguiente:... Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del escrito de cuenta, así como de sus anexos, los cuales se ordenan agregar a sus antecedentes digitales para constancia legal y por ende SE REQUIERE a la parte actora para que, en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, realice las manifestaciones que considere necesarias en cuanto a las acciones realizadas por la autoridad demandada para dar cumplimiento a la suspensión concedida... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0302/2026-U	ANGEL SANCHEZ ANGEL	ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COORDINACIÓN OPERATIVO DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/08/2026	ADMINISTRADOR DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de cumplir con el requerimiento ordenado en auto admisorio de fecha veinticinco de junio del presente año, para lo cual exhibe ante esta juzgadora el informe solicitado, por lo que manifiesta en esencia lo siguiente:...Derivado de lo anterior, se tiene al ocursoante cumpliendo en tiempo y forma el requerimiento descrito en líneas precedentes; por lo anterior, se ordena agregar el escrito de cuenta a los antecedentes del presente juicio en línea para su debida constancia legal, así como para que surtan los efectos conducentes...Por tanto, en atención al contenido del informe exhibido por la Autoridad ocursoante así como las constancias procesales que obran en autos, esta instructora determina que es inminentemente necesario NEGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA en autos, por lo cual es necesario realizar un análisis al tenor de los siguientes argumentos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0130/2025-U	MADRIGAL GUERRA FERNANDO YOVANI	CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE ANGAHUAN, MICHOACÁN, CONCEJERA PRESIDENTA COMUNAL DE ANGAHUAN, MICHOACÁN, CONCEJERO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA COMUNAL DE ANGAHUAN, MICHOACÁN.	10/08/2026	Regulariza, deja sin efectos audiencia y se fija nueva fecha para audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JAL-0001/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZIT NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JAL-0003/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0331/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	10/08/2026	Se tiene a las autoridades demandadas JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO y a la TESORERA MUNICIPAL, AMBOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, solicitando los datos bancarios de la PARTE ACTORA para estar en condiciones de cumplir con la sentencia decretada en autos y mediante transferencia electrónica realizar el pago de lo condenado en sentencia. Por tanto, se requiere mediante notificación electrónica a la PARTE ACTORA a efecto de que, en el término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, allegue a esta instrucción los datos bancarios consistentes en número de cuenta bancaria, clave y denominación de institución bancaria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JAL-0005/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JAL-0011/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JAL-0013/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0107/2026-U	BARRIGA SANCHEZ NORMA RUTH	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	De conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es procedente señalar las 11:00 once horas del día dos de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0017/2026-U	GUTIERREZ MURGUIA SAMUEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL EL INCREMENTO DE VALOR CATASTRAL, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	Es procedente, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día veintiocho de septiembre del dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0515/2023-U	GUILLÉN JARAMILLO LUIS ALBERTO	ADMINISTRADOR DE RENTAS EN LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	10/08/2026	Toda vez que el acuerdo de fecha dieciocho de junio de 2026 dictado en autos determinó declarar EL SOBRESEIMIENTO del presente juicio por haber quedado sin materia el presente juicio, en consecuencia se ordena remitir el expediente para su ARCHIVO DEFINITIVO como asunto concluido, haciéndose las anotaciones pertinentes en el libro de gobierno de este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JAL-0015/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0115/2026-U	HUANOSTO GUILLEN MARIA DEL SOCORRO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0121/2026-U	HUANOSTO GUILLEN MARIA DEL SOCORRO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JAL-0004/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	se r e s u e l v e : PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JAL-0010/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	se r e s u e l v e : PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JAL-0012/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	se r e s u e l v e : PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de agosto de 2026.

17	JAL-0016/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JAL-0020/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JAL-0021/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	10/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0185/2026-U	MARTINEZ CHAVEZ CARLOS	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, A AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento a la presente sentencia en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0195/2026-U	ZAVALA CORTES ADRIANA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento a la presente sentencia en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0212/2026-U	MENDOZA VALENCIA GRACIELA	LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento a la presente sentencia en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0223/2026-U	SOTO CALDERON JAIME RIGOBERTO	EL POLICIA MUNICIPAL QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCION 5941 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2026 ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada, por lo que se SOBRESSEE el presente juicio respecto del Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, en atención a los razonamientos contenidos en el considerando TERCERO de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por la parte actora, acorde a lo señalado en el considerando QUINTO de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, resultando improcedente la devolución pretendida por la parte actora, de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos QUINTO y SEXTO de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0237/2026-U	JOAQUIN SERVIN JESUS	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento a la presente sentencia en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0241/2026-U	RODRIGUEZ PARRA MARIA GUADALUPE	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, A AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento a la presente sentencia en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de agosto de 2026.

26	JA-0257/2026-U	FRAGA GUTIERREZ NESTOR FRANCO	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada, por lo que se SOBRESEE el presente juicio respecto del Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, en los términos señalados en el considerando TERCERO de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por la parte actora, acorde a lo señalado en el considerando QUINTO de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, resultando improcedente la devolución pretendida por la parte actora, de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos QUINTO y SEXTO de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0264/2026-U	PEDRO VIDALES CARDENAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	10/08/2026	...RECEPTOR DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE PERIBÁN, MICHOACÁN; sin embargo, del estudio minucioso del escrito de cuenta y anexos no se advierte que haya adjuntado documento idóneo mediante el cual acredite el carácter que aduce tener, en virtud de que a su escrito contestatorio solo anexo copia simple de su supuesto nombramiento; por tanto, previo a acordar lo conducente se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad promovente, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, remita a este juzgado administrativo el documento idóneo (original y/o copia certificada) con el cual acredite el carácter con el que comparece. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
28	JA-0204/2025-U	MENDOZA LANDA ANNELIESE MARIA	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	10/08/2026	Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante el cual devuelve el exhorto número 0021/2026-U, del índice de este Juzgado, y anexa las constancias de las que se advierte que fijó las diez horas del diez de junio de dos mil veintiséis para el desahogo de la prueba confesional a cargo de...Ahora bien, de conformidad con el artículo 404 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo,[1] se declara confesa a la parte actora de las preguntas marcadas con los números 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20, las cuales fueron calificadas de legales...por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 10:00 diez horas, del seis de octubre de dos mil veintiséis el efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0619/2022-U	APOLINAR LEZAMA OSCAR HUGO	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL, DE URUAPAN, MICHOACAN, NOTIFICADOR QUE DESCONOZCO SU IDENTIDAD Y ADSCRIPCIÓN MUNICIPAL DE URUAPAN PERO QUIEN NOTIFICO LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE MI SEPARACIÓN DE CARGO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2026	Con motivo de la remision del presente expediente al Pleno de este Tribunal, se tiene a la parte actora señalando el domicilio ubicado en la calle Pedro de Fuentes número #100 cien, esquina con Luis de León Romano, Colonia Nueva Valladolid, en la ciudad de Morelia, Michoacán, circunstancia que se ordena agregar a sus antecedentes para constancia legal y que sea tomada en cuenta en su momento procesal oportuno, esto es, una vez que haya fenecido el plazo otorgado a las partes del presente juicio en acuerdo de data treinta de junio del año en curso, plazo mismo que a la fecha se encuentra vigente, por tanto una vez que fenezca el término concedido, esta Juzgadora procederá a remitir el presente expediente al PLENO de este Tribunal para la sustanciación y continuación del respectivo procedimiento de ejecución. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0247/2025-U	SANCHEZ MEDINA FRANCO IZABEL	MARIO ALBERTO H. A. POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/08/2026	Es procedente señalar las 10:30 diez horas con treinta minutos del día dos de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0197/2026-U	MONTES SOTO MARA YADARITH	JAVIER SOLIS S. PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	11/08/2026	Finalmente, y toda vez que de las constancias de autos que integran el expediente, se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis al no haber trámite pendiente por desahogar, ni diligencia alguna por practicar, por lo tanto, es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 10:30 diez horas con treinta minutos del día cinco de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0167/2026-U	PIMENTEL TORRES CARLOS CHRISTIAN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/08/2026	Es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día cinco de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0137/2026-U	GARABITO MENDOZA JOSE ALFREDO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	11/08/2026	Es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 10:30 diez horas con treinta minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0177/2026-U	HERRERA CHAVEZ MAGDALENA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	11/08/2026	Es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 11:00 once horas del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0157/2026-U	CERAS MEDINA MARIA VERONICA	A EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	11/08/2026	Es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 09:00 nueve horas del día dos de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0207/2026-U	CAZARES FARIAS EDELMIRA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	11/08/2026	Es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 10:00 diez horas del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0277/2026-U	TREJO VELAZCO CARLOS ARMANDO	EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y A QUIEN LE CORRESPONDE APARENTEMENTE EL NOMBRE DE MARTIN JUAREZ ROMERO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/08/2026	Es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 10:00 diez horas del día dos de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0127/2026-U	RAMIREZ JUAREZ MARIA GUADALUPE	LA EMPLEADA MUNICIPAL DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO ACTO MEDIANTE EL CUAL SE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	11/08/2026	Es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día dos de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de agosto de 2026.

10	JA-0297/2026-U	ZEPEDA GONZALEZ JORGE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/08/2026	Es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 10:00 diez horas del día cinco de octubre dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0331/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/08/2026	PARTE ACTORA ha allegado los datos bancarios solicitados, así como, la constancia de situación fiscal actualizada, SE REQUIERE a las autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, para que den cumplimiento a la sentencia ejecutoriada decretada en autos BAJO APERCIBIMIENTO, de que en caso de no hacerlo, se les impondrá una multa equivalente a 100 cien unidades de medida y actualización fijada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el año 2026 dos mil veintiséis. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0223/2024-U	SALAZAR FUENTES ALAIN RODOLFO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO ADSCRITA AL A DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, SIN EMBARGO ESTA ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL EL DIA 27 DE MAYO DE 2024	11/08/2026	Se ordena girar ATENTO EXHORTO AL JUEZ (A) DEL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN TURNO, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva llevar a cabo el desahogo de la prueba testimonial a cargo de los atestes 1.- ANA CRISOL SIERRA GONZÁLEZ y 2.- ENRIQUE CORREA ANGUIANO, con domicilio ubicado en la calle Virrey de Mendoza 1762 de la colonia Félix Ireta, Morelia, Michoacán; lo anterior, previa NOTIFICACIÓN PERSONAL, que realice la autoridad exhortada a los aludidos atestes, tal y como lo solicitó la autoridad demandada, bajo el referido argumento de que se encuentra imposibilitada para presentarlos. En consecuencia, para el desahogo de la PRUEBA TESTIMONIAL remítase copia certificada donde consta únicamente el interrogatorio y el acta de calificación del mismo, (se atención a que la parte actora no presentó repreguntas de las que tenga que darse cuenta en este acto) en la inteligencia de que el tribunal exhortado se ajustará a las preguntas previamente calificadas de legales por este órgano jurisdiccional competente de conformidad con el numeral 491 del Código Supletorio a la legislación de la materia, dejándose a salvo el derecho de la parte actora y las diversas autoridades demandadas para que realicen repreguntas en el desahogo de dicha probanza, previa calificación que haga la autoridad exhortada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0332/2026-U	RODRIGUEZ GONZALEZ CESAR OMAR	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD Y TRASLADO DE SU VEHÍCULO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/08/2026	OMAR GUADARRAMA BRITO, quien se ostenta como SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, pretendiendo presentar su relativo escrito de contestación de demanda. Sin embargo, no ha lugar a proveer de conformidad lo que solicita, en virtud de que el juicio que el ocursante refiere se tramita en la modalidad de juicio en línea por lo que el mismo deberá promoverse, substanciarse y resolverse en línea a través del sistema informático de este tribunal, en términos de lo estipulado por el artículo 297 y las demás disposiciones específicas que resulten aplicables del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0324/2026-U	ESQUIVEL MAGAÑA LUIS MANUEL	3) EL INSPECTOR JOSE ANGEL JIMENEZ RMIREZ ADSCRITO LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/08/2026	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACÁN...Por medio del cual manifiesta haber dejado sin efectos y declarado nulo el acto...Queda enterada esta juzgadora del contenido íntegro del escrito de cuenta, por lo que junto con su anexo se mandan agregar a sus antecedentes digitales para que surta los efectos legales conducentes, al igual se advierte una posible causal de sobreseimiento, por lo cual se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, concediéndole el término de 03 tres días hábiles a partir de que surta los efectos la notificación del presente auto impugnado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0318/2026-U	GARCIA MENDOZA ARTEMIO	2) LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	11/08/2026	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta...consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día seis de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus escritos de demanda y contestación... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0244/2024-U	RODRIGUEZ TINOCO MISAEAL	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/08/2026	...De lo anterior, queda enterada esta Juzgadora del contenido íntegro del oficio de cuenta, mismo que se ordenan agregar a los antecedentes del presente juicio en línea para su debida constancia legal, así como para que surtan los efectos conducentes...Sin que haya lugar a un mayor pronunciamiento, toda vez que en auto de cuatro de junio pasado se acordó lo procedente al haberse recibido por diversa vía... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0331/2026-U	MALDONADO ALMONTE MARIA ERANDI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARETAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TARETAN MICHOACAN, SINDICA MUNICIPAL DE TARETAN MICHOACAN, SINDICA MUNICIPAL DE TARETAN MICHOACAN	11/08/2026	ADMISIÓN NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0096/2026-U	IGNACIO ZAMORA CUEVAS	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE TANCÍTARO, MICHOACÁN	11/08/2026	Se tienen por recibidos los exhortos devidamente diligenciados 0007/2026-U, 0008/2026-U y 0017/2026-U. NOTIFÍQUESE POR LISTA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0321/2026-U	APARICIO BERNARDO DOMINGO LUIS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/08/2026	Se requiere al DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y JUEZ CÍVICO AMBOS DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, para que, en el término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acrediten de manera fehaciente ante este órgano jurisdiccional el cumplimiento a la suspensión dictada en autos y de no cumplimentarse lo anterior en tiempo y forma, se procederá con lo dispuesto en el artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0231/2026-U	CAMPOS DIAZ JOSE CARLOS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/08/2026	se señalan las 10:00 diez horas del día siete de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0109/2026-U	HERNANDEZ PINEDA DODY	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	12/08/2026	Firme auto donde se sobresee y se ordena archivar NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0249/2026-U	MENDIOLA AYALA LUIS GERARDO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/08/2026	Se requiere a correos, remita acuse de recibo NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0269/2026-U	SOLORIO CAMPOS ERICK	EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y A QUIEN LE CORRESPONDE APARENTEMENTE EL NOMBRE DE RITA CERVANTES SAUCEDO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	12/08/2026	Cerrada la instrucción y se fija fecha para audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0352/2026-U	RUMEVE MEDINA GABRIELA	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL Y DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/08/2026	ADMISIÓN NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0238/2026-U	ALEJO ALEJO JUAN MANUEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0351/2026-U	CORZA PADILLA GUILLERMINA	DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0342/2026-U	HERNANDEZ OROZCO LIZETH	2) LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZÓ UNA ACTUALIZACIÓN DE VALOR CATASTRAL, 3) LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0357/2026-U	VALENCIA VALENCIA JAVIER	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0343/2026-U	VALENCIA RAMOS ALMA EDITH	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZÓ UNA ACTUALIZACIÓN, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0346/2026-U	SAMAGUEY AVILA MA. ELENA	LA NOTIFICADORA DANAE E. VELAZQUEZ ACUCHI PERSONAL ADSCRITA A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, QUIEN REALIZO LA NOTIFICACION DEL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL SOBRE LA CANTIDAD DE DE \$27,364.63, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0347/2026-U	TENA VEGA JUAN MANUEL	LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO ADSCRITA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE FORMA VERBAL ME NOTIFICO QUE SE HABÍA REALIZADO UNA RECLASIFICACIÓN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0348/2026-U	RANGEL CAZARES RAUL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0344/2026-U	GARFIA FIGUEROA CATALINA	LA EMPLEADA MUNICIPAL ADSCRITA A LA DIRECCION. GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO UN CRÉDITO FISCAL POR LA CANTIDAD DE \$23,000.00, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de agosto de 2026.

11	JA-0345/2026-U	CORIA MUNGUJA LETICIA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR GUSTAVO ALEXIS SOLIS TORRERO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL CONTIENE EL CREDITO FISCAL POR LA CANTIDAD DE \$13,941.98, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
----	----------------	-----------------------	--	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0619/2022-U	APOLINAR LEZAMA OSCAR HUGO	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL, DE URUAPAN, MICHOACAN, NOTIFICADOR QUE DESCONOZCO SU IDENTIDAD Y ADSCRIPCION MUNICIPAL DE URUAPAN PERO QUIEN NOTIFICO LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE MI SEPARACION DE CARGO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	Autoridades codemandadas PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICA MUNICIPAL y SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD, TODOS DE URUAPAN, MICHOACAN no cumplieron con el requerimiento hecho en proveido de fecha VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, mediante el cual se ordenó darle vista respecto de la admisión del INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA, en consecuencia, se le tiene por precluido su derecho para desahogar la vista ordenada, en virtud de que le ha fallecido el término legal concedido para tales efectos. Ahora bien, en relación al aludido incidente y en términos de lo establecido por el artículo 265 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se señalan las 09:00 nueve horas, del día SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la AUDIENCIA INCIDENTAL.
2	JA-0221/2025-U	MADRIGAL GUERRA FERNANDO YOVANI	CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE NUEVO ZIROSTO, MICHOACÁN, CONCEJERO PRESIDENTO COMUNAL DE NUEVO ZIROSTO, MICHOACÁN, CONCEJERO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA COMUNAL DE NUEVO ZIROSTO, MICHOACÁN.	14/08/2026	Se da cuenta con las piezas postales recibidas ante la Oficialía de Partes de este H. Juzgado Administrativo el día cuatro de agosto de dos mil veintiséis, registradas con los números de folio 33099 y 33097, toda vez que en las mismas se asentó la siguiente leyenda "Devolución por termino de ley No reclamada", las cuales contenían los oficios 3843/2026-UA, 3844/2026-UA, mismas que iban dirigidas a las siguientes autoridades Concejo Comunal Indígena de Nuevo Zirosto, Michoacán, Concejera Presidenta o Comunal de Nuevo Zirosto, Michoacán y Concejero de Seguridad y Justicia Comunal de Nuevo Zirosto, Michoacán, respectivamente. Atento lo anterior, se comisiona al actuario judicial adscrito a efecto de que se constituya personalmente en el domicilio ubicado en calle Encino, sin número, Barrio de Santa Cruz, en comunidad indígena de Nuevo Zirosto, Michoacán, Código Postal 60200, y haga entrega de los oficios de referencia a las autoridades comunales en mención.
3	JA-0222/2025-U	MADRIGAL VELEZ ERICK JONATHAN	CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE NUEVO ZIROSTO, MICHOACÁN, CONCEJERO PRESIDENTO COMUNAL DE NUEVO ZIROSTO, MICHOACÁN, CONCEJERO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA COMUNAL DE NUEVO ZIROSTO, MICHOACÁN.	16/08/2026	Se da cuenta con las piezas postales recibidas ante la Oficialía de Partes de este H. Juzgado Administrativo el día cuatro de agosto de dos mil veintiséis, registradas con los números de folio 33076 y 33037, toda vez que en las mismas se asentó la siguiente leyenda "Devolución por termino de ley No reclamada", las cuales contenían los oficios 3845/2026-UA y 3846/2026-UA, mismas que iban dirigidas a las siguientes autoridades Concejo Comunal Indígena de Nuevo Zirosto, Michoacán, Concejera Presidenta o Comunal de Nuevo Zirosto, Michoacán y Concejero de Seguridad y Justicia Comunal de Nuevo Zirosto, Michoacán, respectivamente. Atento lo anterior, se comisiona al actuario judicial adscrito a efecto de que se constituya personalmente en el domicilio ubicado en calle Encino, sin número, Barrio de Santa Cruz, en comunidad indígena de Nuevo Zirosto, Michoacán, Código Postal 60200, y haga entrega de los oficios de referencia a las autoridades comunales en mención.
4	JA-0065/2026-U	ALVAR PANTALEON BLANCA GABRIELA	JEFA Y/O ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/08/2026	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN, comparece a interponer RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis. SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA y a las demás autoridades codemandadas TESORERA MUNICIPAL, OFICIAL MAYOR, PRESIDENTE MUNICIPAL, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN, para que comparezcan ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán, con el objetivo de que puedan ser notificadas de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia.
5	JA-0681/2023-U	PULIDO CHAVEZ MARIA SOCORRO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HAYA AUTORIZADO LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALLE TARIACURI DEL BARRIO DE GUADALUPE DE LA COMUNIDAD DE CALTZONTZIN , LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HAYA AUTORIZADO LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALLE TARIACURI DEL BARRIO DE GUADALUPE DE LA COMUNIDAD DE CALTZONTZIN	16/08/2026	Se requiere mediante notificación en la vía electrónica A LA PARTE ACTORA y a la autoridad demandada DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, a efecto de que en el término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe un diverso domicilio exacto (nombre de la (s) calle (s), número, colonia y referencias) dentro del territorio mexicano, así como también en el extranjero.
6	JA-0306/2022-U	JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/08/2026	SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, informando el contenido del acuerdo de data cuatro de agosto del dos mil veintiséis, dictado dentro del RECURSO DE RECONSIDERACION número JAR-0036/2026-IV, mediante el cual SE HA DECLARADO LA FIRMEZA del acuerdo de data veintidós de mayo de dos mil veintiséis, a través del cual, se desecho por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración en mención y en consecuencia, se ordeno el archivo del mismo al no existir tramite pendiente por realizar.
7	JA-0298/2026-U	OROZCO VALDOVINOS JUAN CARLOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INMOBILIAREA MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, MICHOACAN, LIC. MARIA ELIZABETH DÁVALOS VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/08/2026	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO, SINDICA MUNICIPAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPAL, Y TESORERA MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta...
8	JA-0332/2026-U	RODRIGUEZ GONZALEZ CESAR OMAR	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD Y TRASLADO DE SU VEHÍCULO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	14/08/2026	en cuanto SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta...

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de agosto de 2026.

9	JA-0354/2024-U	JARAMILLO MARTINEZ SANTIAGO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos que integran el presente juicio administrativo del cual se advierte que ninguna de las partes que intervinieron en el mismo impugnaron la sentencia definitiva dictada por esta juzgadora; por tanto, se declara que la sentencia emitida por esta Instructora de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintiséis, HA CAUSADO EJECUTORIA. En virtud de lo anterior y toda vez que la sentencia declara en su punto resolutivo SEGUNDO EL SOBRESEIMIENTO del presente juicio, se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo como asunto totalmente concluido, haciéndose las anotaciones pertinentes en el libro de gobierno de este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0237/2025-U	CUIRIZ CARRILLO MARIA LUISA	LA AUTORIDAD Y/O PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE HAYA EJECUTADO EL ACTA DE INFRACCIÓN, LA AUTORIDAD Y/O PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE HAYA EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE CALIFIQUE EL ACTA DE INFRACCIÓN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	16/08/2026	Ahora bien, requiríase POR ÚLTIMA OCASIÓN a la autoridad demandada señalada en líneas procedentes para que a más tardar en el término de 03 DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído adjunte de forma legible y completa a través del Sistema Informático del Tribunal (SIT), el o los documentos requeridos. lo anterior bajo apercibimiento de la imposición de una multa de treinta unidades de medida y actualización para el año dos mil veintiséis. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0352/2024-U	TELLEZ ANTONIO ROGELIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos que integran el presente juicio administrativo del cual se advierte que ninguna de las partes que intervinieron en el mismo impugnaron la sentencia definitiva dictada por esta juzgadora; por tanto, se declara que la sentencia emitida por esta Instructora de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintiséis, HA CAUSADO EJECUTORIA. En virtud de lo anterior y toda vez que la sentencia declara en su punto resolutivo SEGUNDO EL SOBRESEIMIENTO del presente juicio, se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo como asunto totalmente concluido, haciéndose las anotaciones pertinentes en el libro de gobierno de este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0077/2026-U	ARROYO GONZALEZ ELIZABETH	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/08/2026	Finalmente, y toda vez que de las constancias de autos que integran el expediente, se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, al no haber trámite pendiente por desahogo, ni diligencia alguna por practicar, por lo tanto, es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 11:00 once horas del día ocho de octubre dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0331/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/08/2026	SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, informando el contenido del acuerdo de data seis de julio del dos mil veintiséis, dictado dentro del RECURSO DE APELACION número RAA-0111/2025-IV, mediante el cual informa que se tuvo por recibido el oficio TAAM/SGA/CA/1644/2026 signado por el COORDINADOR DE AMPAROS a través del cual informa que se resolvió INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION interpuesto en contra la resolución de seis de mayo de dos mil veintiséis, dictada en el presente juicio de amparo directo número 282/2026 en la cual se declaró el DESECHAMIENTO DE LA DEMANDA DE AMPARO EN MENCIÓN POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE, en consecuencia, se declara que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA. En ese tenor y simultáneamente informa que toda vez que, no queda recurso pendiente por resolver, se declara que HA CAUSADO EJECUTORIA la sentencia dictada dentro del presente RECURSO DE APELACION RAA-111/2025-IV de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco y se ordena el ARCHIVO ELECTRONICO del recurso en mención, por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0138/2026-U	SOLIS CORNEJO TZAIRA JACQUELINE	CESAR JULIAN RANGEL CERVANTES, POLICÍA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	16/08/2026	las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como del elemento, de nombre, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 09:00 nueve horas, del día ocho de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0118/2026-U	RAMIREZ HUANOSTO MARIA GABRIELA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, hace efectivo el apercibimiento decretado, consistente en tener por no ofrecido el medio de prueba respectivo, para los efectos legales conducentes... consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día doce de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora y la autoridad demandada respectivamente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0118/2026-U	RAMIREZ HUANOSTO MARIA GABRIELA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, hace efectivo el apercibimiento decretado, consistente en tener por no ofrecido el medio de prueba respectivo, para los efectos legales conducentes... consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día doce de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora y la autoridad demandada respectivamente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0158/2026-U	BOZANO TOSTADO NATALIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día doce de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de agosto de 2026.

18	JA-0018/2026-U	LARA JERONIMO MARTIN	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN,se le tiene por precluido su derecho para contestar a la ampliación de demanda, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos.consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 10:00 diez horas, del día doce de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0148/2026-U	AMBRIZ MORALES JOSE JESUS	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos.consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día doce de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0178/2026-U	RAMIREZ RAMIREZ GERMAN	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos.consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 09:00 nueve horas, del día doce de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0198/2026-U	SOTELO NAVARRO JOSÉ FRANCISCO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/08/2026	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO QUE EMITIO EL ACTO RECLAMADO ADSCRITO A DICHA DIRECCION Y JUEZ CÍVICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos.consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 10:00 diez horas, del día ocho de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0248/2026-U	ARMAS CASTELLANOS OMAR	MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	16/08/2026	Autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como del elemento de nombre ***** , se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos.consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 09:00 nueve horas, del día nueve de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0278/2026-U	VILLANUEVA RAMOS MARIANA	EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRANSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y A QUIEN LE CORRESPONDE APARENTEMENTE EL NOMBRE DE CESAR JULIAN ANGEL CERVANTES, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	16/08/2026	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como del elemento de nombre****, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 10:00 diez horas, del día nueve de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0139/2026-U	AGUILAR LOPEZ FABIOLA	LA EMPLEADA MUNICIPAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	Cerrada instrucción y se fija fecha para audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0149/2026-U	PÉREZ SOSA BLANCA MARIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	Cerrada la instrucción y se fija fecha para audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0159/2026-U	CONTRERAS VILLASEÑOR JUAN	LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2026	Cerrada la instrucción y se fija fecha para audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0123/2025-U	ESTRADA BRACAMONTES CAROLINA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/08/2026	Se procede a hacer efectivo el apercibimiento contenido en autos y se tiene por no ofrecida dicha probanza, de conformidad a lo establecido en los artículos 222 y 231 del código de la materia; se señalan las 11:00 once horas del día nueve de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0283/2024-U	SERRANO GALVEZ MARIA DEL CARMEN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos del presente expediente administrativo, del cual se desprende que, en acuerdo de data veintinueve de enero del presente año, dictado por la CUARTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, se declaró FIRME la sentencia de fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco dictada dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0087/2025-IV, resolución que confirmó la sentencia dictada por esta Instructora de data diez de junio de dos mil veinticinco, en consecuencia, la misma HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a los que haya lugar. En ese orden de ideas, es menester señalar que la sentencia definitiva dictada por esta Instructora, en el punto resolutivo SEGUNDO determinó que se SOBRESEE el presente juicio administrativo; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de agosto de 2026.

29	JA-0293/2024-U	JUAREZ TZINZUN YURI	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos del presente expediente administrativo, del cual se desprende que, en acuerdo de data veintinueve de enero del presente año, dictado por la CUARTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, se declaró FIRME la sentencia de fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco dictada dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0086/2025-IV, resolución que confirmó la sentencia dictada por esta Instructora de data diez de junio de dos mil veinticinco, en consecuencia, la misma HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a los que haya lugar. En ese orden de ideas, es menester señalar que la sentencia definitiva dictada por esta Instructora, en el punto resolutivo SEGUNDO determinó que se SOBREESE el presente juicio administrativo; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0019/2026-U	VALLADARES VALLADARES IGNACIO JOEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO PARA INCREMENTO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	14/08/2026	Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del cual se advierte que ninguna de las partes impugnó la sentencia definitiva dictada en autos dentro del término legal establecido, por lo que se declara que LA RESOLUCIÓN DICTADA por esta Instructora el diecisiete de abril de dos mil veintiséis, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada. En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, SE REQUIERE mediante notificación en la vía electrónica a la autoridad demandada TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN para que, rinda un informe y aporte las constancias idóneas que acrediten el cumplimiento efectivo de la presente ejecutoria, bajo apercibimiento de multa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0304/2024-U	SANTIAGO GUADALUPE MARIBEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos del presente expediente administrativo, del cual se desprende que, en acuerdo de data veintiocho de enero del presente año, dictado por la CUARTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, se declaró FIRME la sentencia de fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco dictada dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0083/2025-IV, resolución que confirmó la sentencia dictada por esta Instructora de data diez de junio de dos mil veinticinco, en consecuencia, la misma HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a los que haya lugar, conforme al artículo 95 segundo párrafo del Supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán y de acuerdo a los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado. En ese orden de ideas, es menester señalar que la sentencia definitiva dictada por esta Instructora, en el punto resolutivo SEGUNDO determinó que se SOBREESE el presente juicio administrativo; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0316/2024-U	TZINTZUN ZARATE SUSANA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos del presente expediente administrativo, del cual se desprende que, en acuerdo de data veintiocho de enero del presente año, dictado por la CUARTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, se declaró FIRME la sentencia de fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco dictada dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0091/2025-IV, resolución que confirmó la sentencia dictada por esta Instructora de data once de junio de dos mil veinticinco, en consecuencia, la misma HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a los que haya lugar, conforme al artículo 95 segundo párrafo del Supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán y de acuerdo a los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado. En ese orden de ideas, es menester señalar que la sentencia definitiva dictada por esta Instructora, en el punto resolutivo SEGUNDO determinó que se SOBREESE el presente juicio administrativo; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0319/2024-U	GUIZAR RAMIREZ MARIA ISABEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos del presente expediente administrativo, del cual se desprende que, en acuerdo de data veintiocho de enero del presente año, dictado por la CUARTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, se declaró FIRME la sentencia de fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco dictada dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0082/2025-IV, resolución que confirmó la sentencia dictada por esta Instructora de data diez de junio de dos mil veinticinco, en consecuencia, la misma HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a los que haya lugar, conforme al artículo 95 segundo párrafo del Supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán y de acuerdo a los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado. En ese orden de ideas, es menester señalar que la sentencia definitiva dictada por esta Instructora, en el punto resolutivo SEGUNDO determinó que se SOBREESE el presente juicio administrativo; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0330/2024-U	SERVIN GOMEZ JORGE ARTURO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos del presente expediente administrativo, del cual se desprende que, en acuerdo de data veintiocho de enero del presente año, dictado por la CUARTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, se declaró FIRME la sentencia de fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco dictada dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0093/2025-IV, resolución que confirmó la sentencia dictada por esta Instructora de data once de junio de dos mil veinticinco, en consecuencia, la misma HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a los que haya lugar, conforme al artículo 95 segundo párrafo del Supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán y de acuerdo a los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado. En ese orden de ideas, es menester señalar que la sentencia definitiva dictada por esta Instructora, en el punto resolutivo SEGUNDO determinó que se SOBREESE el presente juicio administrativo; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0357/2024-U	GARCIA AGUILAR GERMAN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos del presente expediente administrativo, del cual se desprende que, en acuerdo de data veintiocho de enero del presente año, dictado por la CUARTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, se declaró FIRME la sentencia de fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticinco dictada dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0092/2025-IV, resolución que confirmó la sentencia dictada por esta Instructora de data once de junio de dos mil veinticinco, en consecuencia, la misma HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a los que haya lugar. En ese orden de ideas, es menester señalar que la sentencia definitiva dictada por esta Instructora, en el punto resolutivo SEGUNDO determinó que se SOBREESE el presente juicio administrativo; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado. Listado en su fecha. - Conste. FANNY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de agosto de 2026.

36	JA-0358/2024-U	MARTINEZ GUERRA FRANCISCO JAVIER	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/08/2026	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos del presente expediente administrativo, del cual se desprende que, en acuerdo de data trece de octubre de dos mil veinticinco, dictado por la TERCERA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, se declaró FIRME la sentencia de fecha tres de septiembre de dos mil veinticinco dictada dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0091/2025-III, resolución que confirmó la sentencia dictada por esta Instructora de data once de junio de dos mil veinticinco, en consecuencia, la misma HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a los que haya lugar. En ese orden de ideas, es menester señalar que la sentencia definitiva dictada por esta Instructora, en el punto resolutive SEGUNDO determinó que se SOBRESERVA el presente juicio administrativo; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0674/2023-U	SERVIN TORRES ALEJANDRO	MIRIAM AIDE VAZQUEZ MEJIA ELEMENTO OPERATIVO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	14/08/2026	SE REQUIERE por ultima vez a la PARTE ACTORA mediante notificación en la vía electrónica para que, en un plazo de 03 TRES días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe a esta Juzgadora su conformidad o inconformidad con el cumplimiento total dado por parte de la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán a la sentencia ejecutoriada dictada en autos, BAJO APERCIBIMIENTO, de que en caso de no hacerlo, esta Juzgadora procederá a calificar el cumplimiento total dado por parte de la autoridad en mención a la sentencia dictada dentro del presente con las constancias que obran en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS DEL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA SU CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0189/2026-U	RAMIREZ RAMIREZ GERMAN	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/08/2026	Se apersona tercero interesado, se le requiere respecto de prueba y se fija fecha para inspección en la ciudad NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0015/2026-U	MERCADO REYES MARIA DE LOURDES	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	18/08/2026	se admite en la vía propuesta la demanda y se emplaza por lo que hace al DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN. Esta instructora ordena remitir copia certificada del presente auto mediante atento oficio que se gire al H. Magistrado de la Cuarta Sala de este Tribunal, en cumplimiento a la resolución emitida dentro del Recurso Administrativo de Reconsideración JA-R-0013/2026-IV. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0068/2026-U	PEDRO ESPINOSA CALDERÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	18/08/2026	...en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad demandada PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en auto de tres de agosto del presente año, mediante el cual se le requirió que compareciera a nombrar un Perito de su parte en materia de ingeniería civil y topografía, o bien, manifiesten si renuncian expresamente al derecho que les asiste de nombrar perito de su parte (precisando si desean adherirse al peritaje que emita el perito de la parte actora)... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0349/2026-U	CEJA SANCHEZ MELISSA TRINIDAD	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0350/2026-U	MORA MORA EVA PATRICIA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0044/2020-U	BARAJAS QUINTERO MA. LUISA REINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	19/08/2026	SE PRECLUYE VISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y SE SEÑALAN LAS 09:00 NUEVE HORAS, DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE IMPOSIBILIDAD JURIDICA Y MATERIAL PARA CUMPLIR CON LA SENTENCIA EJECUTORIADA DICTADA EN AUTOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0045/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	19/08/2026	SE PRECLUYE VISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y SE SEÑALAN LAS 09:30 NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS , DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE IMPOSIBILIDAD JURIDICA Y MATERIAL PARA CUMPLIR CON LA SENTENCIA EJECUTORIADA DICTADA EN AUTOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0047/2026-U	GONZALEZ TORRES AGAPITA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/08/2026	SE DECRETA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO A LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0602/2022-U	GUILLEN ALVA SAYRA EDITH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	19/08/2026	Vista la certificación que antecede y del estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo del cual se advierte que las autoridades demandadas LA PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA , EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y LA CONSEJERA JURIDICA, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, no comparecieron ante esta Instructora a cumplir con el requerimiento contenido en auto de data VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, consistente en acreditar ante este Juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria dictada en autos; en consecuencia, se impone multa equivalente a 300 umas y se apercibe con 500 umas en caso de persistir el incumplimiento. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0333/2026-U	URBINA BARAJAS ELVA LIZETH	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR EDUARDO MARTINEZ CORREA, ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICA EL REQUERIMIENTO DEL CRÉDITO FISCAL LA NOTIFICADORA Y/O INSPECTORA VERONICA CERVANTES S, ADSCRITA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICA EL ACTA RESTRICCIÓN DE SERVICIO A UNA PROPIEDAD, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	19/08/2026	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveido, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0163/2025-U	MARTINEZ MADRIGAL LUIS GERARDO	C. GERARDO VALDAREZ ESPIRITU, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION DE URUAPAN, MICHOACAN, C. ROBERTO CARLOS AVILA PEREZ, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD QUE HAYA ORDENADO REALIZAR LA ORDEN DE VISITA DE FECHA DESCONOCIDA AL INMUEBLE DEL CUAL EL SUSCRITO SOY ARRENDATARIO Y POSEEDOR, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	Director de Reglamentación e Inspección del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a través del cual presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia que fue señalada en autos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0261/2026-U	SOTO CRUZ LILIANA	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	19/08/2026	Se ordena notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. Asimismo se desprende que la autoridad codemandada JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, fue omisa en remitir a esta juzgadora el pliego de posiciones al que estará sujeto el accionante en relación a su prueba confesional ofertada; por tanto, se le hace efectivo el apercibimiento ordenado y se tiene por no ofrecida la probanza confesional ofrecida en su contestación de demanda NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0241/2025-U	MOLINA SANCHEZ CAROLINA	PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIEN EJECUTO LA CLAUSURA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PREDIO DE MI PROPIEDAD, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORANDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE EL CUAL SE HAYA ORDENADO PLASMAR SELLOS DE CLAUSURA EN UN PREDIO DE MI PROPIEDAD, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	19/08/2026	Subcoordinadora de Amparos de este Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa, informando que se emitió un acuerdo de fecha cuatro de agosto de dos mil veintiséis, dictada dentro del Recurso de reconsideración JA-R-0003/2026-II en el que esencialmente señala que Se tiene por recibido el oficio que remite el Juzgado Octavo de Distrito en el Estado, que la sentencia ha causado ejecutoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de agosto de 2026.

11	JA-0142/2026-U	ESPINOZA ALONSO KARINA ESMERALDA	FERNANDO FERNANDEZ, POLICÍA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	Se da cuenta con la certificación inicial y con el estado procesal que guardan los autos que integran el presente juicio administrativo del cual se advierte que ninguna de las partes que intervinieron en el mismo impugnaron la sentencia definitiva dictada por esta Juzgadora; por tanto, se declara que la sentencia emitida en fecha diecisiete de junio de dos mil veintiséis, HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Ahora bien, del análisis de los autos que integran el expediente en que se actúa, se desprende que, en auto de data fecha veintinueve de junio del dos mil veintiséis, se tuvo a la PARTE ACTORA manifestando su conformidad con el cumplimiento total dado por parte de la autoridad demandada SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN a la sentencia decretada en autos y solicito la remisión del presente expediente al archivo definitivo, en consecuencia, y toda vez que, no quedan actuaciones pendientes por realizar dentro del juicio en que se actúa, esta Juzgadora ordena el ARCHIVO DEFINITIVO del presente expediente administrativo, por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0016/2026-U	ENRIQUE JIMENEZ JOSE	MARIO ALBERTO HERNANDEZ AVALOS POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	Se declara que LA RESOLUCIÓN DICTADA por esta Instructora el veintidós de junio de dos mil veintiséis, HA CAUSADO EJECUTORIA, en consecuencia, SE REQUIERE a la autoridad demandada SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, para que, en un plazo de 15 días hábiles, rindan un informe y aporten las constancias idóneas que acrediten el cumplimiento efectivo de la presente ejecutoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0014/2024-U	URIBE ESQUIVEL ELVIRA	DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	La PARTE ACTORA manifiesta que cobró los dos cheques depositados por el REPRESENTANTE LEGAL DEL COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN de manera satisfactoria, sin embargo, manifiesta que dichas cantidades no cubren el total de lo condenado en sentencia, por lo que solicita se tome como cumplimiento parcial y en consecuencia, solicita se aperture INCIDENTE DE LIQUIDACION DE SENTENCIA A EFECTO DE QUE SE ACTUALICEN LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES, mismo que se admite en la vía y términos propuestos; circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES CODEMANDADAS COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, AMBOS DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN para que manifieste lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0681/2023-U	PULIDO CHAVEZ MARIA SOCORRO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HAYA AUTORIZADO LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALLE TARIACURI DEL BARRIO DE GUADALUPE DE LA COMUNIDAD DE CALTZONTZIN , LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HAYA AUTORIZADO LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALLE TARIACURI DEL BARRIO DE GUADALUPE DE LA COMUNIDAD DE CALTZONTZIN	19/08/2026	Hágase del conocimiento de la parte actora que lo anterior se realiza sin perjuicio de las gestiones que a ella correspondan para la localización y señalamiento del domicilio de la tercera interesada, al ser una carga procesal que le corresponde en términos de la legislación aplicable. Por cuanto hace a la manifestación de la parte actora relativa a que se encuentra material y humanamente imposibilitada para realizar manifestación alguna respecto del acta de emplazamiento practicada por el actuario de este órgano jurisdiccional, bajo el argumento de que dicha actuación no obra digitalizada en el expediente electrónico, dígamele que de la revisión de las constancias que integran el expediente se advierte que razón actuarial de referencia ya fue digitalizada y se encuentra incorporada al expediente electrónico, por lo que puede ser consultada por la parte actora a través del Sistema de Juicio en Línea, sin embargo, se volverá a incorporar el archivo de la razón actuarial para la visualización de las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0201/2025-U	RAMIREZ GONZALEZ CLAUDIA EUGENIA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	19/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS HA CAUSADO EJECUTORIA; SIMULTANEAMENTE, SE TIENE AL AUTORIZADO EN TERMINOS AMPLIOS DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN, DANDO CUMPLIMETO TOTAL A LA SENTENCIA DECRETADA EN EL PRESENTE EXPEDIENTE, EN CONSECUNCIA, SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE DE SU CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD CON EL CUMPLIMIENTO EN MENCION. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0252/2026-U	SALGADO MEDRANO RENE	CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJO PRESIDENTE COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL TESORERO COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJAL DIF, SALUD Y EDUCACIÓN DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJAL DESARROLLO RURAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJAL DE OBRAS PUBLICAS DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJO DE VIGILANCIA DE TOMENDAN, MICHOACÁN.	19/08/2026	...en cuanto PRESIDENTE DEL CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE TOMENDÁN, MICHOACÁN, y en representación de las diversas autoridades codemandadas CONCEJO COMUNAL INDIGENA DE TOMENDAN, MICHOACAN, CONCEJAL TESORERO COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACAN, CONCEJAL DIF, SALUD Y EDUCACIÓN DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DESARROLLO RURAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DE OBRAS PUBLICAS DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONCEJAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN y CONCEJO DE VIGILANCIA DE TOMENDAN, MICHOACÁN, desahogando la vista ordenada en proveído de fecha cinco de agosto del año que transcurre... ..se previene a las autoridades demandadas para que dentro del término de 03 TRES DÍAS HÁBILES, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, acuda para aclarar sobre dicha probanza, toda vez que, del análisis de los términos en que fue ofrecida, se advierte ambigüedad que impide determinar con certeza su ofrecimiento, por lo que deberá de corregir o aclarar sobre si es o no su voluntad en ofrecer dicho medio de prueba, BAJO APERCIBIMIENTO... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0178/2025-U	SOLIS ZAVALA LUZ MARIA	LA C. ANGELA LIZETH VARGAS AVILES POLICÍA INVESTIGADOR DE LA FISCALIA REGIONAL DE URUPAN, MICHOACAN , FISCAL REGIONAL DE URUAPAN	19/08/2026	...FISCAL REGIONAL DE URUAPAN MICHOACÁN, ANGELA LIZETH VARGAS AVILÉS, POLICÍA INVESTIGADOR ADSCRITA A LA MISMA FISCALÍA REGIONAL, y "GRÚAS MANCERA DE URUAPAN", no han dado cumplimiento al requerimiento realizado en auto admisorio de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticinco...SE REQUIERE a las autoridades demandas para que en el término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, cumplan con el requerimiento el cual consiste en remitir a esta autoridad jurisdiccional la resolución o determinación por la cual la autoridad... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0110/2025-U	MARCELO JAIMES GUADALUPE ZORAIDA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/08/2026	Informan fecha para confesional en Lázaro Cárdenas NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0180/2025-U	MATA ROCHA CARLOS	2) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE MI HIJO , COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	19/08/2026	Autoridad demandada APODERADO JURIDICO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN, manifiesta haber dado CUMPLIMIENTO TOTAL a la sentencia dictada en autos, para lo cual exhibe en sobre cerrado la cantidad de \$6,500.00 M.N. (seis mil, quinientos pesos 00/100), por tanto, SE REQUIERE a la PARTE ACTORA para que manifieste su conformidad o inconformidad con el cumplimiento total de mérito dado por parte de la autoridad demanda, BAJO APERCIBIMIENTO, de que en caso de realizar lo propio esta Juzgadora procederá a calificar dicho cumplimiento con las constancias que obran en autos...SE REQUIERE a la PARTE ACTORA mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, para que, se sirva acudir personalmente a este Juzgado administrativo a recoger el dinero aludido, BAJO APERCIBIMIENTO, de que en caso de cumplir con lo requerido esta Instructora decretara lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de agosto de 2026.

20	JA-0120/2025-U	MARISCAL ORNELAS YAREL	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/08/2026	Informan fecha para confesional en Lázaro, Cárdenas NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0098/2025-U	MORA CAPI MA. CELIA	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y MOVILIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARACHO, MICHOACÁN	19/08/2026	consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 10:00 diez horas, del día quince de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0240/2024-U	JIMENEZ MOLAR JUAN	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/08/2026	Causa estado archivo NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0298/2026-U	OROZCO VALDOVINOS JUAN CARLOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INMOBILIAREA MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, MICHOACAN, LIC. MARIA ELIZABETH DÁVALOS VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/08/2026	se le tiene al ocurso por ofrecidas y admitidas la prueba documentales señaladas en líneas precedentes en los términos de su ofrecimiento...término de 03 tres días hábiles manifiesten lo que a sus intereses convenga respecto de las mismas; lo anterior, para los efectos legales conducentes...SE REQUIERE a las autoridades demandadas JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO, TESORERÍA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL TODAS ESTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, para que en el plazo de 03 TRES DÍAS HÁBILES... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0316/2026-U	MONTAÑEZ GONZALEZ MA. AZUCENA	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUE HAYAN ORDENADO LA REMISIÓN DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD A UN CORRALÓN PRIVADO, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	COMISARIO DE LA REGIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta; consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día quince de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus escritos de demanda y contestación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0070/2025-U	CASTAÑEDA CANDELA JOSE ANTONIO	SUPERVISOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/08/2026	Informa fecha para diligencia, se solicita información respecto de exhorto NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0096/2026-U	IGNACIO ZAMORA CUEVAS	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE TANCÍTARO, MICHOACÁN	19/08/2026	Se tiene a las autoridades demandadas PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda. No ha lugar a admitir las pruebas ofrecidas por la parte actora bajo el carácter de supervenientes, en virtud de que, para que un medio de convicción pueda revestir dicha naturaleza. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0372/2018-U	MARGARITO JOACHÍN GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó INFUNDADO el incidente de liquidación de sentencia en los términos propuestos por las autoridades demandadas, acorde a lo señalado en el considerando segundo de la presente sentencia. TERCERO. Se requiere a las autoridades demandadas: 1) Síndica Municipal en representación del Ayuntamiento, 2) Secretario de Seguridad Pública Municipal ahora Secretario de Seguridad, Transporte y Protección Civil, y 3) Presidente Municipal quien funge como titular de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, todos de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la misma. CUARTO. Notifíquese a las partes. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0372/2018-U	MARGARITO JOACHÍN GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó INFUNDADO el incidente de liquidación de sentencia en los términos propuestos por las autoridades demandadas, acorde a lo señalado en el considerando segundo de la presente sentencia. TERCERO. Se requiere a las autoridades demandadas: 1) Síndica Municipal en representación del Ayuntamiento, 2) Secretario de Seguridad Pública Municipal ahora Secretario de Seguridad, Transporte y Protección Civil, y 3) Presidente Municipal quien funge como titular de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, todos de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la misma. CUARTO. Notifíquese a las partes. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
29	JAL-0001/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZIT NUÑEZ VILLANUEVA	19/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESERIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JAL-0002/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	19/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESERIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JAL-0003/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	19/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESERIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JAL-0005/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	19/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESERIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de agosto de 2026.

33	JAL-0006/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	19/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESERIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JAL-0011/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	19/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESERIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JAL-0013/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	19/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESERIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JAL-0014/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	19/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESERIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JAL-0015/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	19/08/2026	se r e s u e l v e: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESERIMIENTO del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0017/2025-U	CARIÑO MATA IRMA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por el actor respecto de los actos impugnados de acuerdo en lo determinado en el considerando QUINTO de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ILEGALIDAD y, en consecuencia, la NULIDAD LISA Y LLANA de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0046/2025-U	GAMIÑO MIER JESSICA TZARAY	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada, por lo que se SOBRESER el presente juicio respecto de los actos impugnados referentes a los apartados III.1. y III.2. en los términos señalados en el considerando TERCERO de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por la parte actora, acorde a lo señalado en el considerando QUINTO de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ILEGALIDAD y, en consecuencia, la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado, resultando improcedente la devolución pretendida por la parte actora, de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos QUINTO y SEXTO de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0084/2026-U	GONZALEZ RINCON JOSE EDGAR	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZÓ UNA ACTUALIZACIÓN DE VALOR CATASTRAL SOBRE EL PREDIO DE MI PROPIEDAD, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando QUINTO y SEXTO de esta sentencia. CUARTO. Se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento al presente fallo en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0090/2026-U	GUTIERREZ RODRIGUEZ GUADALUPE	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE URUAPAN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada, por lo que se SOBRESER el presente juicio respecto de del acto impugnado señalado en los términos señalados en el considerando TERCERO de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por la parte actora, acorde a lo señalado en el considerando QUINTO de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ILEGALIDAD y, en consecuencia, la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado, resultando improcedente la devolución pretendida por la parte actora, de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos QUINTO y SEXTO de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0108/2025-U	RODRIGUEZ ROSALES JOSE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó de oficio la causal de improcedencia prevista en la fracción X del artículo 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que se SOBRESER el presente juicio respecto de los actos señalados en el considerando Tercero de la presente sentencia en los términos ahí señalados. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por el actor respecto del acto señalado en el considerando QUINTO de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de agosto de 2026.

43	JA-0115/2026-U	HUANOSTO GUILLEN MARIA DEL SOCORRO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento a la presente sentencia en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0121/2026-U	HUANOSTO GUILLEN MARIA DEL SOCORRO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento a la presente sentencia en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0162/2025-U	ARROYO VILLASEÑOR ALEJANDRINA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ELLO AL SER LA AUTORIDAD QUE EMITIO EL OFICIO SIN NUMERO Y SIN FECHA, MEDIANTE LOS CUALES NEGÓ OTORGAR LA INFORMACION SOLICITADA, EL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ELLO AL SER LA AUTORIDAD QUE EMITIO EL OFICIO SIN NUMERO Y SIN FECHA, MEDIANTE LOS CUALES NEGÓ OTORGAR LA INFORMACION SOLICITADA	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la NULIDAD LISA Y LLANA de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando QUINTO de esta sentencia. CUARTO. Se ordena a la autoridad demandada, el cumplimiento de la presente sentencia en los términos señalados en la misma. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0232/2026-U	VAZQUEZ VARGAS FREDDY ALEJANDRO	ESTEBAN LUGO MEZA OLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ILEGALIDAD y, en consecuencia, la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0238/2026-U	ALEJO ALEJO JUAN MANUEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento a la presente sentencia en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-0239/2026-U	QUINTERO ESTRADA DANIEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, A AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento a la presente sentencia en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
49	JA-0253/2024-U	GONZALEZ CARDENAS JULIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando QUINTO y SEXTO de esta sentencia. CUARTO. Se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dé cumplimiento al presente fallo en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
50	JA-0253/2026-U	GARCIA GARCIA ISABEL	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. NO SE ACTUALIZAN causales de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. Resulto FUNDADO el concepto de violación estudiado en el considerando QUINTO de esta sentencia. CUARTO. Se declara la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado, acorde a los argumentos contenidos en los considerandos QUINTO y SEXTO de la presente sentencia, para los efectos contenidos en los mismos. QUINTO. Notifíquese personalmente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de agosto de 2026.

51	JA-0394/2024-U	LOPEZ ESPINDOLA ARMANDO	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS MICH.	19/08/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó FUNDADO el concepto de violación de estudio en los término del último considerando de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
----	----------------	-------------------------	---	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0294/2024-U	ESTRADA GARCIA GLORIA ANGELICA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/08/2026	PENDIENTE RESOLUCION DE AMPARO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0326/2024-U	CONTRERAS JERONIMO MARGARITA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/08/2026	PENDIENTE RESOLUCION DE AMPARO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0365/2024-U	MALDONADO MALDONADO ZEFERINO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/08/2026	PENDIENTE RESOLUCION DE AMPARO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0338/2024-U	HUENDO ALVAREZ TOMAS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/08/2026	PENDIENTE RESOLUCION DE AMPARO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0348/2024-U	VELAZQUEZ PEÑA LUIS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/08/2026	PENDIENTE RESOLUCION DE AMPARO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0028/2026-U	ROSALES MORA MA LILIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA. POR TANTO, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA EL CABAL CUMPLIMIENTO A LA MISMA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0029/2026-U	ZAMORA ARGOTE YOLANDA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA, POR TANTO, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA EL CABAL CUMPLIMIENTO A LA MISMA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0236/2025-U	CONTRERAS DIAZ LUCILA	LOS CC. JOVANNI PEREZ MORALES Y JOSE ENRIQUE MURILLO GOMEZ, POLICIAS ADSCRITOS ALA GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	20/08/2026	DESISTIMIENTO Y RATIFICA PARTE ACTORA ARCHIVO DEFINITIVO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0406/2024-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	INSPECTOR DE OBRA DE NOMBRE DESCONOCIDO SIN EMBARGO DICHA AUTORIDAD EJECUTO EL AVISO URGENTE DE RETIRO DE INVACION DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, INSPECTOR EDER SILVA TAPIA, PERSONA QUIEN EJECUTO EL ACTA DE INSPECCION DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2024, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	20/08/2026	MANIFESTACIONES PARTE ACTORA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0038/2026-U	OSEGUERA ZAMUDIO JUAN JUVENAL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA. POR TANTO, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA EL CABAL CUMPLIMIENTO A LA MISMA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de agosto de 2026.

11	JA-0027/2026-U	ROSALES MORA MA LILIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA, POR TANTO, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA EL CABAL CUMPLIMIENTO A LA MISMA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0057/2026-U	ALVAREZ HERRERA DAVID	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA, POR TANTO, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA EL CABAL CUMPLIMIENTO A LA MISMA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0212/2023-U	SANCHEZ ESTRELLA LETICIA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMANDANTE OMAR ULISES ORTIZ COORDINADOR OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	20/08/2026	AUTORIDAD VINCULADA, PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DE URUAPAN, MICHOACAN, INCUMPLE CON LO ORDENADO EN ACUERDO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, EN CONSECUENCIA SE IMPONE MULTA EQUIVALENTE A CIENTO UMAS Y SE APERCIBE CON DOSCIENTAS UMAS. SIMULTANEAMENTE, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACAN, EL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EJECUTORIADA DICTADA EN AUTOS Y SE LE APERCIBE CON SEISCIENTAS UMAS, ASI COMO DAR VISTA AL MINISTERIO PUBLICO Y AL ORGANO INTERNO DE CONTROL CORRESPONDIENTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0074/2026-U	DIAZ LOPEZ ARMANDO	ESTEBAN LUGO MEZA POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/08/2026	La presente sentencia ha causado ejecutoria y se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo como asunto totalmente concluido, haciéndose las anotaciones pertinentes en el libro de gobierno de este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0043/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARIA ROSARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	20/08/2026	SE PRECLUYE VISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y SE SEÑALAN LAS 10:30 DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE IMPOSIBILIDAD JURIDICA Y MATERIAL PARA CUMPLIR CON LA SENTENCIA EJECUTORIADA DICTADA EN AUTOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0042/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARGARITA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	20/08/2026	SE PRECLUYE VISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y SE SEÑALAN LAS 10:00 DIEZ HORAS, DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE IMPOSIBILIDAD JURIDICA Y MATERIAL PARA CUMPLIR CON LA SENTENCIA EJECUTORIADA DICTADA EN AUTOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0250/2026-U	HERNANDEZ REYES MARIO	EL POLICIA Y/O POLICIAS ADSCRITOS A LA GUARDIA CIVIL DIVISION AMBIENTAL, QUE DESCONOZCO SU IDENTIDAD, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	20/08/2026	Queda firme recurso de reconsideración NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0333/2026-U	URBINA BARAJAS ELVA LIZETH	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR EDUARDO MARTINEZ CORREA, ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICA EL REQUERIMIENTO DEL CRÉDITO FISCAL, LA NOTIFICADORA Y/O INSPECTORA YERONICA CERVANTES S, ADSCRITA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICA EL ACTA RESCTRICCION DE SERVICIO A UNA PROPIEDAD, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/08/2026	Actora manifiesta conformidad con la suspensión. Queda enterada esta instructora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0315/2026-U	GONZALEZ RINCON JOSE EDGAR	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/08/2026	Actora manifiesta conformidad con la suspensión. Queda enterada esta instructora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0301/2026-U	VALENCIA RAMOS ALMA EDITH	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR DEL SERVICIO DE AGUA POTABLES, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, LA AUTORIDAD QUE HAYA NOTIFICADO EL RECIBO DE PAGO CON NUMERO DE FOLIO 6594518, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/08/2026	Actor manifiesta conformidad con la suspensión. Queda enterada esta instructora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0078/2026-U	PALOMINOS LOMBERA JUANA IRIS	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, MICHOACAN	20/08/2026	Se tiene por precluido la contestación de demanda y se señalan las 09:00 nueve horas del día quince de octubre dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de agosto de 2026.

22	JA-0301/2026-U	VALENCIA RAMOS ALMA EDITH	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR DEL SERVICIO DE AGUA POTABLES, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, LA AUTORIDAD QUE HAYA NOTIFICADO EL RECIBO DE PAGO CON NUMERO DE FOLIO 6594518, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/08/2026	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, ample su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0674/2023-U	SERVIN TORRES ALEJANDRO	MIRIAM AIDE VAZQUEZ MEJIA ELEMENTO OPERATIVO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/08/2026	PARTE ACTORA INFORMA EL INCUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA POR PARTE DE LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SE LE REQUIERE DE NUEVA CUENTA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA Y SE LE APERCIBE CON 600 UMAS PARA EL CASO DE QUE PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0127/2025-U	HUERTA MANCILLA ESMERALDA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/08/2026	Se ordena girar atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0014/2026-U	GUZMAN SANDOVAL BEATRIZ GABRIELA	MONICA JAZMÍN HERNANDEZ GUIA POLICIA MUBNICIPAL ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUNLCA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO BAJO APERCIBIMIENTO A LA AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0116/2026-U	HUANOSTO GUILLEN MARIA DEL SOCORRO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0254/2026-U	RODRIGUEZ JUAREZ VIRGINIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE LA SUCESIÓN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0113/2026-U	ALCAUTER MARTINEZ JULIA	EL EMPLEADO MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0260/2026-U	ARROYO BARAJAS JAIME	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0208/2026-U	ARROYO BARAJAS JAIME	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0262/2026-U	SALDAÑA PIÑA XIMENA GERALDIN	EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y A QUIEN LE CORRESPONDE APARENTEMENTE EL NOMBRE DE VERONICA MAGAÑA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0218/2026-U	HERNANDEZ ALVAREZ PAULA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, PESCA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JAL-0019/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JAL-0009/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JAL-0008/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de agosto de 2026.

36	JAL-0018/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JAL-0017/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0361/2026-U	DIAZ LOPEZ ARMANDO	EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO EDGAR OMAR RAMOS GUERRERO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0358/2026-U	TAPIA CHAVEZ URIEL	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORÁNDUM, OFICIO O CUALQUIER OTRO MEDIANTE EL CUAL HAYA DERIVADO EL CRÉDITO FISCAL POR LA CANTIDAD DE \$47,208.58, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORÁNDUM, OFICIO O CUALQUIER OTRO MEDIANTE EL CUAL HAYA ORDENADO LA CANCELACIÓN Y/O RESTRICCIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE SE PRESTA SOBRE EL BIEN INMUEBLE DE MI PROPIEDAD, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/08/2026	ADMISION DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0360/2026-U	YEPEZ GRANADOS JOEL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA C. ARACELI SEBASTIAN SANCHEZ, ELEMENTO ADSCRITO A LA SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/08/2026	ADMISION DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0353/2026-U	CORNEJO GARCÍA ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	ADMISION DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0354/2026-U	HERNANDEZ PIZANO AUREA MONICA	EL POLICÍA MUNICIPAL DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, SIN EMBARGO DICHA PERSONA FUE QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN , LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE HAYAN CUANTIFIICADO LAS CANTIDADES , SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0355/2026-U	ALCANTAR GUDIÑO LUIS ALBERTO	EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO Y SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN JOSE ABRAHAM GUEVARA X, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/08/2026	ADMISION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0357/2026-U	VALENCIA VALENCIA JAVIER	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2026	Por tal virtud, y atendiendo a la ratificación de dicho escrito de desistimiento presentado en la misma data, firmado por el accionante JAVIER VALENCIA VALENCIA, en el que se le tiene formalmente desistándose de la acción interpuesta en su demanda en contra del TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, se procede a decretar el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción I y el diverso 207 ambos del Código de Justicia Administrativa del Estado, consecuentemente se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0181/2025-U	CHAVEZ BARAJAS LUIS HUMBERTO	EL AGENTE DE TRÁNSITO JESUS DANIEL MENDOZA DURAN, LA PERSONA ADSCRITA A LA DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PERIBÁN, MICHOACÁN AUTORIDAD QUE RECIBIÓ LA CANTIDAD DE \$1,020.00., DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PERIBÁN, MICHOACÁN	20/08/2026	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó INFUNDADO el Incidente interpuesto, por los motivos expuestos en el último considerando de esta interlocutoria. TERCERO. Notifíquese a las partes. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
46	JA-0068/2026-U	PEDRO ESPINOSA CALDERÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	20/08/2026	SE TIENE A LA TERCERO INTERESADA SEÑALANDO PERITO EN ING. CIVIL, SE REQUIERE PROTESTE Y ACEPTE EL CARGO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0009/2026-U	VALDOVINOS GUZMAN HILDA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	21/08/2026	Se requiere a la autoridad demandada para que se abstenga de requerir el pago por los servicios de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado en el inmueble del actor con la tarifa "Doméstica 4", dejando a salvo sus derechos para que en uso de sus facultades determine de manera fundada y motivada el monto que corresponde a la C. ***** cubrir a dicho organismo por el uso y disfrute de los servicios que brinda ese organismo y a efecto de que lleve a cabo las acciones legales necesarias, para obtener el pago correspondiente, siempre que no haya prescrito su facultad para ello; en consecuencia, la autoridad solo deberá respetar las determinaciones ahí citadas, sin que haya más acciones pendientes por realizar, por ende, esta Juzgadora ordena remitir el presente expediente para su ARCHIVO DEFINITIVO como asunto totalmente concluido, haciéndose las anotaciones pertinentes en el libro de gobierno de este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0403/2024-U	ALVAREZ ESPERANZA ISIDRO	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO EN EL QUE CONTENGA LA CANTIDAD LIQUIDA A COBRAR POR 2,111.46 (DOS MIL COENTO ONCE PESOS 46/100 M.N.) , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	21/08/2026	Esta Instructora ordena al personal jurisdiccional de este Tribunal realizar la vinculación del profesionista autorizado del presente juicio, respecto del correo electrónico registrado como *****@gob.mx, y con clave de usuario. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0141/2026-U	RAMIREZ ROJAS PETRA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO BAJO APERCIBIMIENTO A LA AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0125/2026-U	MAGAÑA OHRSTRON MARIA ANTONIA EVANGELINA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO BAJO APERCIBIMIENTO A LA AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0063/2026-U	MARTINEZ SAENZ JOSE ALBERTO	KEVIN DAMASO VEGA CEDEÑO POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	21/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO BAJO APERCIBIMIENTO A LA AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0219/2026-U	ESTRADA SOTO FRANCESCA LILIBETH	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	21/08/2026	Se solicita a Juez exhortado fije nueva fecha para confesional y se deja sin efectos fecha para audiencia hasta en tanto se desahogue la confesional NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0110/2025-U	MARCELO JAIMES GUADALUPE ZORAIDA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/08/2026	Agréguese información de Juez exhortado, ya se había acordado NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0120/2025-U	MARISCAL ORNELAS YAREL	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/08/2026	Informa Juez exhortado, ya se había recibido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0378/2024-U	OROZCO VALDOVINOS JUAN CARLOS	JEFE DE ZONA "LA MIRA", Y/O EL PERSONAL QUE REALIZO EL CORTE INDEBIDO DE MI SERVICIO DE AGUA POTABLE, DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO BAJO APERCIBIMIENTO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.PARTE ACTORA ALLEGA DATOS BANCARIOS PARA AGILIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DECRETADA EN EL PRESENTE EXPEDIENTE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JAL-0007/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZTH NUÑEZ VILLANUEVA	21/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0236/2025-U	CONTRERAS DIAZ LUCILA	LOS CC. JOVANNI PEREZ MORALES Y JOSE ENRIQUE MURILLO GOMEZ, POLICÍAS ADSCRITOS ALA GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN , COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	22/08/2026	Autoridad demandada atiende la suspension concedida, se le dice que se este a lo acordado sobre el desistimiento de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de agosto de 2026.

12	JA-0681/2023-U	PULIDO CHAVEZ MARIA SOCORRO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HAYA AUTORIZADO LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALLE TARIACURI DEL BARRIO DE GUADALUPE DE LA COMUNIDAD DE CALTZONTZIN , LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HAYA AUTORIZADO LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALLE TARIACURI DEL BARRIO DE GUADALUPE DE LA COMUNIDAD DE CALTZONTZIN	22/08/2026	Director de Desarrollo Urbano y Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, ambos del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, queda enterada esta juzgadora del contenido integral de los escritos de cuenta, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0275/2024-U	NEGRETE GUILLEN MARIA GUADALUPE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/08/2026	Autoridad exhortada devuelve el exhorto número 0040/2026-U sin diligenciar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0205/2025-U	ADAME CHAVEZ EVEDA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/08/2026	Autoridad exhortada devuelve el exhorto número 0025/2026-U, debidamente diligenciado adjuntando las constancias que acreditan el desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora. Es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 11:00 once horas del día diecinueve de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0033/2025-U	OSNAYA VALDEZ IRMA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/08/2026	Autoridad exhortada devuelve el exhorto número 0024/2026-U, debidamente diligenciado adjuntando las constancias que acreditan el desahogo de las pruebas confesional y de inspección ocular. Se señalan las 10:00 diez horas del día dieciséis de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0325/2026-U	RODRIGUEZ VILLANUEVA CARLOS	2) EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO Y SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN MATERIA DE LA PRESENTE DEMANDA, QUE CORRESPONDE A DAVID CASTRO CANTORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/08/2026	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y ELEMENTO ADSCRITO A LA MISMA DEPENDENCIA, AMBOS DE URUAPAN, MICHOACÁN, fueron legalmente notificados para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda en el presente juicio, sin que a la fecha hayan comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda . Se señalan las 09:00 nueve horas del día veinte de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0113/2025-U	LOPEZ CERDA BLANCA ESTELA	COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN, MARIO PEREZ ELEMENTO ADSCRITO A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN	22/08/2026	Se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, al no haber trámite pendiente por desahogar, ni diligencia alguna por practicar, por lo tanto, es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 10:00 diez horas del día diecinueve de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0121/2025-U	VAZQUEZ BRACAMONTES NAYELI	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/08/2026	Se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, al no haber trámite pendiente por desahogar, ni diligencia alguna por practicar, por lo tanto, es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 11:00 once horas del día dieciséis de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0235/2025-U	ROSAS CENDEJAS MARIA EUGENIA	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO EN EL QUE CONTENGA LA CANTIDAD LIQUIDA A COBRAR POR \$1,244.54 , LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO LS INFRACCION POR DESPERDICIO DE AGUA DE LA CUAL DERIVA LA MULTA ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE \$1,244.54 , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	22/08/2026	Se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, al no haber trámite pendiente por desahogar, ni diligencia alguna por practicar, por lo tanto, es procedente de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, señalar las 09:00 nueve horas del día diecinueve de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-1031/2023-U	VALLE VEJAR JOSE LUIS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	22/08/2026	Autoridad exhortada devuelve el exhorto número 0029/2026-U sin diligenciar. En tal sentido, esta instructora para encontrarse en posibilidades idóneas de poder llevar a cabo el emplazamiento al parte tercero con interés, requiere mediante notificación en la vía electrónica a la parte actora y a las autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL, 2) TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS, 3) TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO, 4) TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEL 5) TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe un diverso domicilio exacto (nombre de la (s) calle (s), número, colonia y referencias) dentro del territorio mexicano, así como también en el extranjero, de la tercera interesada, al igual allegar a esta instructora datos de identificación de la parte tercera interesada como lo es la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el registro federal de contribuyentes (RFC); lo anterior, para que pueda ser llamada a juicio conforme a derecho, apercibiéndole que en caso de no hacer lo propio, se le impondrán los medios de apremio contemplados en el artículo 202 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0223/2024-U	SALAZAR FUENTES ALAIN RODOLFO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO ADSCRITA AL A DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, SIN EMBARGO ESTA ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL EL DIA 27 DE MAYO DE 2024	22/08/2026	Se procede a dejar sin efectos el acuerdo de fecha diez de agosto de dos mil veintiséis, ya que de la contestación aclaratoria presentada por la autoridad demandada se advierte que no fue ofrecida prueba testimonial alguna; por tanto, no subsiste materia que justifique las instrucciones y determinaciones contenidas en el acuerdo de diez de agosto de dos mil veintiséis, relativas a la preparación y desahogo de dicha probanza. Por otra parte, atendiendo a que la autoridad demandada ha precisado y aclarado los términos de su contestación de demanda, y toda vez que con ésta se actualiza el supuesto procesal correspondiente, se da vista a la parte actora con la contestación de demanda aclaratoria, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda. Se advierte que no obra constancia alguna de la existencia o intervención de la autoridad demandada señalada como: " la persona del sexo femenino adscrita a la Dirección General de la Policía Auxiliar del Estado", señalada por la parte actora; pues de las actuaciones que conforman el expediente no se desprende elemento alguno que permita identificarla o tener por acreditada su participación en el presente juicio. En consecuencia, se ordena suspender toda comunicación, requerimiento, notificación, oficio o cualquier otro acto de comunicación procesal dirigido a dicha persona señalada como autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de agosto de 2026.

22	JA-0187/2026-U	RAMIREZ MEZA JOSE LUIS	EL ELEMENTO ADSCRITO A LA GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN QUIEN EMITIO EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO Y LA PUESTA A DISPOSICION, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	21/08/2026	Se tiene a ***** en cuanto Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Uruapan, Michoacán; en cumplimiento al requerimiento ordenado en auto de data veintitres de junio del año en curso. Ahora bien, requirírase a la parte actora para que en el término de 03 tres días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación manifieste lo que a sus interés convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0129/2022-U	GALEANA SOBERANIS MARIO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/08/2026	Causa firmeza incidente de tachas, se requiere parte actora para que manifieste si insiste o desiste de prueba testimonial NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0327/2026-U	MONSISVAIS GARCIA JOSE MANUEL	2) LOS CC. ROBERTO RAMIREZ ORTIZ, MELISSA TRINIDAD CEJA SANCHEZ Y LILIANA PEREZ ARRIAGA, ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN , SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	21/08/2026	Precluye contestación de demanda y se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día trece de octubre dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0313/2022-U	MAYO HERNANDEZ JORGE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/08/2026	SECRETARIO DE ESTUDIOS Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA QUINTA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL informa que la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración número JAR-0040/2025-V, derivado del presente juicio en línea, de data cinco de junio de dos mil veintiséis, dictada por la H. Magistrada de la Quinta Sala de este Tribunal, ha quedado firme para todos los efectos legales a los que haya lugar, misma que determinó revocar la multa impuesta en el auto combatido de data veintiuno de agosto de dos mil veinticinco; en consecuencia, se ordena al personal de este Juzgado acatar la sentencia en todos sus terminos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0302/2026-U	ANGEL SANCHEZ ANGEL	ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COORDINACIÓN OPERATIVO DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/08/2026	en cuanto ADMINISTRADOR DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO, DE URUAPAN, MICHOACÁN, también en cuanto representación de las autoridades demandadas COORDINADOR OPERATIVO DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO, DE URUAPAN, MICHOACÁN y ASESORA JURÍDICA DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO, DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 09:00 nueve horas, del día dieciséis de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus escritos de demanda y contestación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0037/2025-U	PINEDA PASCASIO ALFA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/08/2026	El Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informa en relación al exhorto número 0035/2026-U, en donde se tuvo a bien fijar las 12:00 doce horas del día tres de septiembre del dos mil veintiséis, para el desahogo del citado medio de convicción, circunstancia que fue debidamente notificada a las partes previo a la fecha de desahogo señalada, tal y como se ordenó en diverso auto de data diez de julio de dos mil veintitrés. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0353/2026-U	CORNEJO GARCIA ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2026	Se tiene por ofrecida y admitida la prueba que se indica en su escrito de cuenta, en los estrictos términos en que fue exhibida, esto es, en original. Probanza que será tomada en consideración llegando al momento procesal oportuno, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes; lo anterior, de conformidad con el numeral 163 C fracción VI del Código de Justicia Administrativa. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes para que en el plazo de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído manifiesten lo que a sus intereses convengan NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0355/2026-U	ALCANTAR GUDIÑO LUIS ALBERTO	EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO Y SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN JOSE ABRAHAM GUEVARA X, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/08/2026	Se tiene por ofrecida y admitida la prueba que se indica en su escrito de cuenta, en los estrictos términos en que fue exhibida, esto es, en original. Probanza que será tomada en consideración llegando al momento procesal oportuno, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes; lo anterior, de conformidad con el numeral 163 C fracción VI del Código de Justicia Administrativa. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes para que en el plazo de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído manifiesten lo que a sus intereses convengan. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0298/2026-U	OROZCO VALDOVINOS JUAN CARLOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INMOBILIAREA MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, MICHOACAN, LIC. MARIA ELIZABETH DÁVALOS VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/08/2026	JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, informando a esta instructora que en relación al exhorto con motivo del número de expediente JA-0298/2026-U que le fuera enviado a efecto de que en auxilio y delegación de este juzgado, diligenciara en todos sus términos la inspección referida en cada una de las 5 cinco fracciones derivadas del predio rustico denominado "LA ILUSIÓN", identificadas con las cuentas prediales 02-2301-2-1742, 02-2301-2-1743, 02-2031-2-1744, 02-2301-2-1745 y 02-2301-2-1746 predios que se encuentran ubicados en Camino Playa Azul, Colonia Playa Azul sin número, correspondientes a la localidad de "La Mira" en del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, admitida en autos se ha servido señalar las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de septiembre del presente año, para el desahogo del citado medio de convicción aludido consistente en la prueba de INSPECCIÓN NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0273/2026-U	RAMIREZ MEJIA ALMA DELIA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR GUSTAVO ALEXIS SOLÍS CORNEJO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICA EL REQUERIMIENTO DEL CRÉDITO FISCAL IMPUESTO A UNA PROPIEDAD DE LA SUSCRITA., COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	24/08/2026	Se declara firme dicho acuerdo desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar; lo anterior es así, acorde a lo establecido por el artículo 92 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0068/2025-U	ALCAZAR RAMÍREZ JOSÉ LUIS	JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/08/2026	COORDINADOR DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL, informando el contenido del acuerdo de fecha cuatro de agosto de dos mil veintiséis, a través del cual, advierte que la parte quejosa del amparo directo administrativo número 355/2026 no interpuso recurso de reclamación en contra del proveído por el que fue desechada la demanda de amparo en mención y en consecuencia, se declaró que ha causado firmeza dicha determinación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0202/2025-U	ALVAREZ HERRERA EDGAR	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	24/08/2026	...desahogo de la PRUEBA DE INSPECCIÓN OCULAR, ordenada mediante auto de fecha doce de junio de la presente anualidad, señalándose para tal efecto las 21:00 veintiuna horas del día nueve de julio de dos mil veintiséis...el término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, para que, si así lo estiman pertinente, comparezcan a realizar las manifestaciones que a su derecho e interés convengan respecto del desahogo de la referida probanza. ...SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, para que, si así lo estima pertinente, ejerza su derecho de ampliar la demanda únicamente respecto de las manifestaciones formuladas por el tercero interesado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0223/2024-U	SALAZAR FUENTES ALAIN RODOLFO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO ADSCRITA AL A DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, SIN EMBARGO ESTA ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL EL DIA 27 DE MAYO DE 2024	24/08/2026	Esta Instructora ordena al personal jurisdiccional de este Tribunal realizar la vinculación del profesionista autorizado del presente juicio, respecto del correo electrónico registrado como *****.gob.mx, y con clave de usuario**. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de agosto de 2026.

10	JA-0501/2022-U	ROSAS CORONA AMALIA ARIANA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/08/2026	Del escrito de la autoridad demandada mediante la cual solicita se requiera a la parte actora para que acredite que su representado a la fecha continúan cursando sus estudios en la escuela primaria que se precisa en el libelo inicial, a efecto de que se justifique la legitimación, por lo tanto, se requiere a la parte actora... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0302/2022-U	MORALES DE LA CRUZ BRUNO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/08/2026	SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, informando el contenido del acuerdo de fecha once de agosto de dos mil veintiséis, en el cual se declaró la firmeza del auto en el que se desecho el RECURSO DE RECONSIDERACION número JAR-0037/2026-II, conforme al artículo 586 fracción II del Supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, por lo que al no existir tramite por realizar se ordena el archivo del mismo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0217/2024-U	VILCHIS ORTEGA MIGUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/08/2026	SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, informando el contenido del acuerdo de fecha cinco de agosto de dos mil veintiséis, en el cual se declaró la firmeza del auto en el que se desecho el RECURSO DE RECONSIDERACION número JAR-0026/2025-II, conforme al artículo 586 fracción II del Supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, por lo que al no existir tramite por realizar se ordena el archivo del mismo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0251/2024-U	MAGAÑA REYES DANIEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL C. KEVIN ALEJANDRO MORALES, SEGUNDO COMANDANTE REGION URUAPAN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL C. KEVIN ALEJANDRO MORALES, SEGUNDO COMANDANTE REGION URUAPAN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACAN	24/08/2026	Por convenir a sus intereses procede a revocar autorizado. Esta Instructora ordena al personal jurisdiccional de este Tribunal realizar la vinculación del profesionista autorizado del presente juicio, respecto del correo electrónico registrado como *****.gob.mx, y con clave de usuario:..... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0505/2022-U	SUAZO LARA ANAHI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/08/2026	Se advierte la necesidad de requerirle a la parte actora que precise y acredite lo solicitado por la autoridad demandada a efecto de contar con los elementos necesarios para resolver lo conducente. Se requiere a la parte actora para que dentro del termino de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga y exhiba las constancias idóneas con las que acredite que sus representados continúan cursando sus estudios de educación primaria señalado en el escrito inicial de demanda, o bien precise lo que corresponda a dicho extremo, a fin de justificar la legitimación respectiva. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0363/2026-U	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SHANTAL FERNÁNDEZ RAMÍREZ POLICÍA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN	24/08/2026	ADMISIÓN DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0222/2024-U	ABARCA PIRITA MARIA ELENA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/08/2026	revoca al Lic. MARCO ANTONIO CARRILLO FLORES, autorizando a la LICENCIADA YATZIN JIMÉNEZ ROQUE en términos amplios del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0502/2022-U	MACSWINEY BORJA YURIRIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/08/2026	...en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas...Ahora bien, en atención a las manifestaciones vertidas por el promovente, dígame que la información cuya expedición solicita ya obra agregada en autos del presente juicio; en consecuencia, no ha lugar a proveer de conformidad su petición... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0478/2022-U	HERNÁNDEZ ÁLVAREZ SARA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/08/2026	en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas...Ahora bien, en atención a las manifestaciones vertidas por el promovente, dígame que la información cuya expedición solicita ya obra agregada en autos del presente juicio; en consecuencia, no ha lugar a proveer de conformidad su petición... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0354/2026-U	HERNÁNDEZ PIZANO AUREA MONICA	EL POLICÍA MUNICIPAL DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, SIN EMBARGO DICHA PERSONA FUE QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE HAYAN CUANTIFICADO LAS CANTIDADES , SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/08/2026	...se le tiene formalmente desistiendo de la acción interpuesta en su demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de agosto de 2026.

20	JA-0082/2026-U	COVARRUBIAS MARTÍNEZ LUIS MANUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/08/2026	se admite JAR-0047/2026-V. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0332/2026-U	RODRIGUEZ GONZALEZ CESAR OMAR	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD Y TRASLADO DE SU VEHÍCULO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/08/2026	en cuanto TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 10:00 diez horas, del día veinte de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus escritos de demanda y contestación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0326/2026-U	MENDOZA FABIAN DANIELA ESTEFANIA	LA POLICÍA ADSCRITA A LA SAECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCION IMPUGNADA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/08/2026	AUTORIDADES DEMANDADAS CONTESTARON Y OTRAS PRECLUYERON. consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 11:00 once horas, del día veinte de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus escritos de demanda y contestación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0334/2026-U	ROMERO CALDERA KARLA PATRICIA	2) LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZÓ UNA ACTUALIZACIÓN , 3) LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2026	en cuanto TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 09:00 nueve horas, del día veintiuno de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus escritos de demanda y contestación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0108/2025-U	RODRIGUEZ ROSALES JOSE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0223/2024-U	SALAZAR FUENTES ALAIN RODOLFO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO, ADSCRITA AL A DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, SIN EMBARGO ESTA ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL EL DIA 27 DE MAYO DE 2024	24/08/2026	Se le tiene autorizando a los licenciados *****, a quienes se les reconoce dicho carácter en virtud de haber realizado el trámite correspondiente a la validación de su firma electrónica para el juicio administrativo en línea, así como el registro de la dirección de correo electrónico. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2026	SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACAN, informando el contenido del acuerdo de data treinta y uno de julio del año en curso, en el cual se tuvo a la parte tercera interesada Gabriel Enrique Montiel Valenzuela en cuanto apoderado legal de la persona moral denominada COMERSPRO DEL PACÍFICO, S.C. DE R.L DE C.V., interponiendo RECURSO DE QUEJA en contra del proveído de seis de julio de dos mil veintiséis, el cual admitió la demanda de amparo 442/2026 que dio origen al presente asunto; así mismo, informa a través del oficio de mérito, la interposición del INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERIA promovido por el apoderado legal de la persona moral denominada COMERSPRO DEL PACÍFICO, S.C. DE R.L DE C.V., mismo que es admitido en los términos en que fue presentado, otorgando el plazo de tres días a las partes, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, para que manifiesten lo que a su interés convenga y ofrezcan las pruebas que estimen pertinentes; por lo que se ordena hacer del conocimiento al área de Coordinación de Amparos de este Tribunal para que se encuentre en condiciones de acatar el mismo en los en que fue dictado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0292/2026-U	NÉLIDA JUÁREZ HERNÁNDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2026	en cuanto CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta...consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 11:00 once horas, del día veintiuno de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus escritos de demanda y contestación. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0048/2025-U	VARGAS LAUREL MA. GUADALUPE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	24/08/2026	devolviendo el exhorto número 0036/2026-U SIN DILIGENCIAR. Es por ello, que se hace efectivo el apercibimiento realizado a la autoridad demandada en auto de veintiséis de junio de dos mil veintiséis, dictado por la Jueza Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, por lo que SE DECLARA DESIERTA por falta de interés en el desahogo de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 669 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, aplicado de manera supletoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0232/2025-U	RODRIGUEZ CASTILLO GAEI ISSAC	DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORDENADO LA SEPARACION DEL CARGO QUE EL SUSCRITO OSTENTABA COMO ELEMENTO RAZO DE LA POLICIA UXILIAR DEL ESTADO, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	24/08/2026	SE DECRETA EL SOBRESEIMIENTO EN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO; por lo anterior, se requiere a la parte actora para que el término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído tenga a bien informar a esta instructora que realizó el cobro total de la cantidad señalada en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de agosto de 2026.

30	JA-0370/2024-U	MUÑOZ MAGAÑA EDGAR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DE INSPECCION DEL TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE PREVISION SOCIAL Y FOMENTO AL EMPLEO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL INSPECTOR JUAN ALEJANDRO ROJO FLORIAN, QUIEN EJECUTO EL ACTA DE INSPECCION CON FOLIO NÚMERO 010 RELATIVO AL EXPEDIENTE II-275/2024 , LA INSPECTORA GLORIA MARIA HUERTA RAMIREZ, QUIEN EJECUTO EL ACTA DE INSPECCION CON FOLIO NÚMERO 010 RELATIVO AL EXPEDIENTE II-275/2024 , DIRECCIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0114/2026-U	GARCÍA ESPINOSA JOSUE FRANCISCO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0253/2024-U	GONZALEZ CARDENAS JULIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	Esta Instructora ordena al personal jurisdiccional de este Tribunal realizar la vinculación del profesionista autorizado del presente juicio, respecto del correo electrónico registrado como ***** y con clave de usuario. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, informando el contenido del acuerdo de data catorce de agosto del año en curso, emitido por la PRIMERA SALA de este TRIBUNAL, a través del cual advierte que, ha transcurrido el término de quince días hábiles a efecto de que el recurrente impugnara la sentencia de fecha quince de junio de dos mil veintiséis, sentencia por medio de la cual resultó IMPROCEDENTE el presente RECURSO DE RECONSIDERACIÓN número JAR-0033/2026-I, sin que para el efecto hubiera hecho uso de ese derecho, en consecuencia, se declara que dicha sentencia queda FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar y al inexistir trámite pendiente por efectuar, se ordenó el ARCHIVO del recurso de reconsideración en mención como un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0323/2026-U	GARCIA NARANJO FRANCISCO FERNANDO	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE HAYA NOTIFICADO EL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL SOBRE LA CANTIDAD DE DE \$47,878.27 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 27/100 M.N.),, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	Con dicho carácter se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, ampie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0014/2024-U	URIBE ESQUIVEL ELVIRA	DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/08/2026	SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, informando el contenido del acuerdo de data diecisiete de agosto del año en curso, emitido por la PRIMERA SALA de este TRIBUNAL, a través del cual advierte que, ha transcurrido el término de quince días hábiles a efecto de que el recurrente impugnara el proveído de fecha diecisiete de junio del año en curso, por medio del cual se desechó el presente RECURSO DE RECONSIDERACIÓN número JAR-0039/2026-I, a través del cual el recurrente pretendía impugnar el acuerdo de fecha veintidós de mayo de la presente anualidad, dictado por esta Instructora, acuerdo mismo en el cual se impone multa; por consiguiente, se declaró FIRME el proveído dictado por la primera Sala Administrativa de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar y al inexistir trámite pendiente por efectuar, se ordenó el ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0241/2025-U	MOLINA SANCHEZ CAROLINA	PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIEN EJECUTO LA CLAUSURA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PREDIO DE MI PROPIEDAD,, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORANDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE EL CUAL SE HAYA ORDENADO PLASMAR SELLOS DE CLAUSURA EN UN PREDIO DE MI PROPIEDAD, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	25/08/2026	En virtud de la declaración de firmeza de la resolución emitida dentro del recurso JA-R-0003/2026-II, a través de la cual la Segunda Sala Administrativa determinó que resultaron fundados los agravios expresados por la recurrente, en consecuencia se confirma el auto de fecha veintisiete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, recurrido dentro del presente juicio administrativo; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal, ordenándose continuar con la substanciación del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0308/2022-U	JIMENEZ MARTINEZ REY	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/08/2026	SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, informando el contenido del acuerdo de data veinte de agosto del año en curso, emitido por la TERCERA SALA de este TRIBUNAL, a través del cual advierte que, ha transcurrido el término de quince días hábiles a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que el recurrente impugnara la sentencia emitida el veintinueve de junio del año en curso, en la cual se declaró IMPROCEDENTE el presente RECURSO DE RECONSIDERACION número JAR-0034/2026-III; en consecuencia, se declaró FIRME la sentencia dictada por la tercera Sala Administrativa de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar y al inexistir trámite pendiente por efectuar, se ordenó el ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0200/2022-U	OROZCO FERNANDEZ JUAN	DIRECCIÓN DE MERCADOS Y PANTEONES MUNICIPALES DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/08/2026	Testimonial, se requiere interrogatorio NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0250/2026-U	HERNANDEZ REYES MARIO	EL POLICIA Y/O POLICÍAS ADSCRITOS A LA GUARDIA CIVIL DIVISIÓN AMBIENTAL, QUE DESCONOZCO SU IDENTIDAD, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACÁN	25/08/2026	Imposibilidad para dar cumplimiento a la ejecutoria dictada por la Superioridad NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0107/2025-U	SOTO PAULINO ALEXANDER	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/08/2026	Se les tiene por precluido el derecho de contestar a la demanda a dos de las autoridades incorporadas en el escrito de ampliación de demanda, ambos adscritos a la Secretaria de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0107/2025-U	SOTO PAULINO ALEXANDER	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/08/2026	se ordena emplazar por la vía electrónica a la autoridad incorporada a través de su superior jerárquico COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL DE LA REGION DE URUAPAN, MICHOACÁN, quedando a su disposición digitalmente los escritos de la demanda, ampliación y demás documentos anexos; haciéndole saber al mismo, que cuenta con el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este juzgado en la vía electrónica a dar contestación a la demanda instaurada en su contra NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de agosto de 2026.

11	JA-0343/2026-U	VALENCIA RAMOS ALMA EDITH	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZÓ UNA ACTUALIZACIÓN , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	Se tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas que se indican en su escrito de cuenta, en los estrictos términos en que fueron exhibidas, esto es, en original. Probanzas que serán tomadas en consideración llegando el momento procesal oportuno, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes; lo anterior, de conformidad con el numeral 163 C fracción V del Código de Justicia Administrativa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0108/2026-U	HERNANDEZ PINEDA DODY	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	se advierte que a las 10:00 diez horas con cero minutos del día seis de julio de dos mil veintiséis, tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y formulación de alegatos...se deja sin efectos la audiencia de desahogo de pruebas y formulación de alegatos previamente celebrada, hasta en tanto se encuentren debidamente cumplimentadas las actuaciones procesales pendientes... consecuentemente y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se señalan las 10:00 diez horas del día veintiuno de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por la parte actora y las autoridades demandadas respectivamente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0226/2025-U	SANTOS MOLINA ALBERTO	ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN LÁZARO CÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN., ELEMENTO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN LÁZARO CÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN., SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	25/08/2026	mediante el cual devuelve el exhorto número 0032/2026-U, del índice de este Juzgado, y anexa las constancias de fe que se advierte que fijó las diez horas con treinta minutos del día dieciséis de julio de dos mil veintiséis para el desahogo de la prueba confesional a cargo de...Asimismo, de la certificación secretarial de fecha dieciséis de julio de dos mil veintiséis se hizo constar la comparecencia de la absolvente en mención a la hora y fecha mencionada, no obstante haber sido oportunamente notificada de la hora y fecha, según se advierte del auto de diecinueve de junio de dos mil veintiséis, dictado dentro del presente juicio...se declara confesa a la parte actora de las preguntas marcadas con los números 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, y 18, las cuales fueron calificadas de legales... por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 09:00 nueve horas, del día veintidós de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA PERTINENTE se realice a las partes.. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0131/2026-U	VEGA LOPEZ MARIA DE LA LUZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0254/2024-U	ROSA RESENDIZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; informando que la sentencia de fecha doce de junio del dos mil veintiséis, emitida dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0135/2025-V, HA CAUSADO EJECUTORIA, quedando firme para todos los efectos legales a los que haya lugar, sentencia misma mediante la cual la Quinta Sala asumió jurisdicción y determino modificar la sentencia combatida de data diez de noviembre del dos mil veinticinco, dictada por esta Instructora dentro del juicio de origen JA-0254/2024-U; en consecuencia, SE REQUIERE a la parte actora y a la autoridad demandada para que, den cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos y a las modificaciones hechas a la misma, bajo apercibimiento, de que en caso de no realizar lo propio se aplicara una multa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0237/2024-U	MATA GOMEZ LUIS CARLOS	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORANDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORDENADO EL DESCUENTO ECONÓMICO DEL SALARIO QUINCENAL QUE EL SUSCRITO , LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/08/2026	Revoca autorizado y vincula nuevo NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0987/2023-U	MEDINA ANGELES LEONARDO	LA ELEMENTO OPERATIVO KARINA LIZBETH HERNANDEZ MENDEZ PERSONA QUIEN EJECUTO LA PUESTA A DISPOSICION NUMERO 130/2023/DTVM E INFORME POLICIAL HOMOLOGADO AMBOS DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/08/2026	Desvinculación y vinculacion de un nuevo autorizado de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0187/2026-U	RAMIREZ MEZA JOSE LUIS	EL ELEMENTO ADSCRITO A LA GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN QUIEN EMITIO EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO Y LA PUESTA A DISPOSICION, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	25/08/2026	Desvinculación y vinculacion de nuevo autorizado por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de agosto de 2026.

19	JA-0163/2025-U	MARTINEZ MADRIGAL LUIS GERARDO	C. GERARDO VALLADAREZ ESPIRITU, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION DE URUAPAN, MICHOACAN, C. ROBERTO CARLOS AVILA PEREZ, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD QUE HAYA ORDENADO REALIZAR LA ORDEN DE VISITA DE FECHA DESCONOCIDA AL INMUEBLE DEL CUAL EL SUSCRITO SOY ARRENDATARIO Y POSEEDOR, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0119/2026-U	HUANOSTO GUILLEN MARIA DEL SOCORRO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0117/2026-U	RAMIREZ HUANOSTO MARIA GABRIELA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0271/2026-U	LOPEZ DORANTES VICTOR MANUEL	LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD PARA CALCULAR EL IMPUESTO PREDIAL , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0270/2026-U	SAUCEDO GAMÍÑO CECILIA ARACELI	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	25/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0013/2026-U	MENDEZ MENDOZA LEONARDO	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0365/2026-U	SANTIAGO HILARIO JULIAN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	26/08/2026	ADMISION DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0366/2026-U	LARA ESPINOSA GERARDO ANTONIO	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR EDGAR HERRERA EQUIHUA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL CREDITO FISCAL POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$33,436.97 , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	26/08/2026	ADMISION DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0021/2025-U	ZEPEDA MIRANDA ANGELINA	COLUMBA SOTO PERSONA ADSCRITA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, FERNANDO RICO X. PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA AUTORIDAD Y/O LAS AUTORIDADES QUE HAYAN REALIZADO LA CALIFICACION DE LA SANCION ECONOMICA QUE SE IMPUGNA LA SUCRITA POR LA CANTIDAD DE \$977.10 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.) , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	26/08/2026	En ese tenor, desde este momento se tiene por revocado el profesionista en mención y se ordena al personal de este Juzgado Administrativo para que de manera inmediata realice la desvinculación en el presente juicio del correo electrónico y del usuario del defensor antes señalado y del mismo modo SE AUTORIZA en amplios términos a la LICENCIADA YATZÍN JIMÉNEZ ROQUE y se toma nota de que la profesionista citada se encuentra debidamente registrada en el Sistema Informático de este Tribunal con la clave de usuario usr.JIV.1325, teniéndose como autorizada para recibir notificaciones y documentos en el correo electrónico yjimenez@tjamich.gob.mx, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0360/2026-U	YEPEZ GRANADOS JOEL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA C. ARACELI SEBASTIAN SANCHEZ, ELEMENTO ADSCRITO A LA SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE DE URUAPAN, MICHOACAN	26/08/2026	Cumple prevención respecto de prueba y se da vista a las partes con la misma NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1078/2023-U	RODRIGUEZ PONCE JESUS ENRIQUE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE URUAPAN, MICHOACÁN	26/08/2026	En ese tenor, desde este momento se tiene por revocado el profesionista en mención y se ordena al personal de este Juzgado Administrativo para que de manera inmediata realice la desvinculación en el presente juicio del correo electrónico y del usuario del defensor antes señalado y del mismo modo SE AUTORIZA en amplios términos a la LICENCIADA YATZÍN JIMÉNEZ ROQUE y se toma nota de que la profesionista citada se encuentra debidamente registrada en el Sistema Informático de este Tribunal con la clave de usuario usr.JIV.1325, teniéndose como autorizada para recibir notificaciones y documentos en el correo electrónico electrónico yjimenez@tjamich.gob.mx, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0187/2026-U	RAMIREZ MEZA JOSE LUIS	EL ELEMENTO ADSCRITO A LA GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN QUIEN EMITIO EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO Y LA PUESTA A DISPOSICION, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	26/08/2026	Se le requiere mediante oficio al encargado del corralón privado Gruas Ponce de León, para que en el término de 03 TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a esta Juzgadora un informe detallado en relación a la retención de un vehículo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0309/2026-U	ZAVALA CORTES ADRIANA	LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE FORMA VERBAL ME NOTIFICO QUE SE HABÍA REALIZADO UNA RECLASIFICACION, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	26/08/2026	Ampliación de demandada Se incorpora a nuevas autoridades NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0207/2025-U	ESCALANTE PIEDRA JUVENAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, • DIRECTOR JURÍDICO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	26/08/2026	Se declara que la sentencia de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis, emitida por esta Instructora, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada y en consecuencia se requiere a las autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0216/2026-U	GIL PAZ MARINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	26/08/2026	PARTE ACTORA MANIFIESTA SOBRE MEDIDA CAUTELAR, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS EL CUMPLIMIENTO A LA SUSPENCIÓN EN LOS TERMINOS CONCEDIDA. PARTE ACTORA AMPLIA LA DAMANDA ENCONTRA DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN; SE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DÍAS PARA SU CONTESTACIÓN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0252/2026-U	SALGADO MEDRANO RENE	CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJERO PRESIDENTE COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN, CONSEJAL TESORERO COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJAL DIF, SALUD Y EDUCACIÓN DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJAL DESARROLLO RURAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJAL DE OBRAS PUBLICAS DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL DE TOMENDAN, MICHOACÁN., CONCEJO DE VIGILANCIA DE TOMENDAN, MICHOACÁN.	26/08/2026	PARTE ACTORA AUTORIZANDO A NUEVO DEFENSOR Y AMPLIANDO LA DEMANDA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0349/2026-U	CEJA SANCHEZ MELISSA TRINIDAD	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	26/08/2026	Revoca nombramiento del licenciado Marco Antonio Carrillo Flores y autoriza a a la licenciada Yatzín Jiménez Roque. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de agosto de 2026.

12	JA-0331/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	26/08/2026	TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, manifestando haber dado CUMPLIMIENTO TOTAL a sentencia ejecutoriada dictada en autos; en consecuencia, SE REQUIERE a la PARTE ACTORA para que manifieste su conformidad o inconformidad con el cumplimiento total dado por parte de la autoridad demandada; BAJO APERCIBIMIENTO, de que en caso de no cumplir con lo requerido esta H. Juzgadora procederá a calificar dicho cumplimiento total con las constancias que obran en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0219/2026-U	ESTRADA SOTO FRANCESCA LILIBETH	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	26/08/2026	Informan fecha para confesional en Lázaro Cárdenas, Michoacán NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0367/2026-U	ARRIAGA GUJOSA MARIA DOLORES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, ELEMENTO OPERATIVO QUE EJECUTO EL VEHÍCULO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	26/08/2026	ADMISION DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0368/2026-U	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, ELEMENTO OPERATIVO QUE EJECUTO EL ACTO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	26/08/2026	ADMISION DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0369/2026-U	MONTAÑO GONZALEZ EDGARDO	TESORERO MUNICIPAL DE LOS REYES, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES, MICHOACÁN	26/08/2026	Se requiere al demandante para que, en el improrrogable plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, exhiba el original o copia certificada de la boleta de infracción de fecha 16 de julio de 2026, misma que señala como acto impugnado en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0150/2025-U	NAVA RAMIREZ OLGA YERANIA	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, GUSTAVO GÓMEZ BRACAMONTES JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	26/08/2026	Agente del Ministerio Público de Lázaro Cárdenas, Michoacán, remite copia autenticada de la carpeta de investigación 1002-2025-16712 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0226/2025-U	SANTOS MOLINA ALBERTO	ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN LÁZARO CÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN., ELEMENTO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN LÁZARO CÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN., SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	26/08/2026	SE DEJA SIN EFECTOS el auto de veinticuatro de agosto de dos mil veintiséis, en el que se declaró confesa a la parte actora y se citó a las partes al desahogo de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. Po lo tanto, a efecto de evitar violaciones procesales se ordena girar atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil en Turno, con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en auxilio y delegación de esta autoridad proceda a realizar lo siguiente... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0228/2025-U	MARIA DE LOS ÁNGELES REYES CERDA Y/O MARIA DE LOS ÁNGELES REYES CERDA DE HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN	26/08/2026	se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0146/2025-U	VILLANUEVA RUIZ MAR TERESA	ROBERTO X DOLIS SOLIS POLICIA ADCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	26/08/2026	SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; informando que la sentencia de fecha veintiséis de mayo del dos mil veintiséis, emitida dentro del RECURSO DE APELACIÓN número RAA-0033/2026-III, HA CAUSADO EJECUTORIA, quedando firme para todos los efectos legales a los que haya lugar, sentencia misma mediante la cual la Tercera Sala asumió jurisdicción y determino modificar la sentencia combatida de data diez de marzo de dos mil veintiséis, dictada por esta Instructora dentro del juicio de origen JA-0146/2025-U; en consecuencia, SE REQUIERE a la autoridad demandada para que, den cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos y a las modificaciones hechas a la misma, bajo apercibimiento, de que en caso de no realizar lo propio se aplicara una multa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0351/2026-U	CORZA PADILLA GUILLERMINA	DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	27/08/2026	Parte actora revoca autorizado y autoriza nuevo profesionista. Esta Instrucción ordena al personal jurisdiccional de este Tribunal realizar la vinculación del profesionista autorizado del presente juicio, respecto del correo electrónico registrado como yjimenez@tjamich.gob.mx, y con clave de usuario: NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0345/2026-U	CORIA MUNGUÍA LETICIA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR GUSTAVO ALEXIS SOLÍS TORRERO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL CONTIENE EL CRÉDITO FISCAL POR LA CANTIDAD DE \$13,941.98, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	27/08/2026	Se tiene a la autoridad demandada el cumplimiento a la medida cautelar y suspensiva, por tanto, se ordena dar vista a la parte actora del término de 03 tres días hábiles, realice las manifestaciones que considere oportunas e informe a esta juzgadora su conformidad o inconformidad con el cumplimiento en todos sus términos a la Suspensión. Asimismo manifiesta la negativa de autorizar la publicación de datos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0299/2026-U	CONTRERAS JERONIMO ANA LAURA	EL INSPECTOR AN ALBERTO RODRIGUEZ AVILA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/08/2026	Precluye derecho para contestar ampliación de demanda y se fija fecha para audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0330/2026-U	ARCILA CABRERA VERONICA	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	27/08/2026	Precluye derecho a contestar demanda y se fija fecha para audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0755/2023-U	GARCIA BRIBIESCA KEVIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	Juez Mixto de Primera Instancia en materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante el cual devuelve el exhorto número 0042/2026-U sin diligenciar. Se vuelve a girar atento exhorto al JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, EN TURNO, a efecto de que en auxilio y delegación de este tribunal, tenga a bien realizar la diligencia de emplazamiento a juicio a la tercera interesada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0347/2026-U	TENA VEGA JUAN MANUEL	LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO ADSCRITA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE FORMA VERBAL ME NOTIFICÓ QUE SE HABÍA REALIZADO UNA RECLASIFICACIÓN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	27/08/2026	Autoridad manifiesta cumplimiento de la suspensión y se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, para que, en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a su interés convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0237/2025-U	CUIRIZ CARRILLO MARIA LUISA	LA AUTORIDAD Y/O PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE HAYA EJECUTADO EL ACTA DE INFRACCIÓN, LA AUTORIDAD Y/O PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE HAYA EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE CALIFIQUE EL ACTA DE INFRACCIÓN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	27/08/2026	Autoridad cumple requerimiento y se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora, para que en el término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído manifieste lo que ha sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0226/2026-U	HUERTA MANCILLA ESMERALDA	JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO 08 OCHO, REGIÓN LÁZARO CÁRDENAS, DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COEPRIS), CON RESIDENCIA EN LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	27/08/2026	JUEZA DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, devolviendo el exhorto número 0044/2026-U, debidamente diligenciado en sus términos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0392/2024-U	TOVAR FAJARDO MARISOL	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	27/08/2026	JUEZA DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, devolviendo el exhorto número 0031/2026-U, debidamente diligenciado en sus términos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0120/2025-U	MARISCAL ORNELAS YAREL	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	Devuelven exhorto 33/2025, ya se había recibido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de agosto de 2026.

11	JA-0010/2026-U	CRUZ TORRES ERIC CUAUHTÉMOC	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	27/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0205/2025-U	ADAME CHAVEZ EVEDA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	Dígame al promovente que deberá estarse a lo acordado en auto de fecha 20 veinte de agosto de la presente anualidad en el que se emitió el pronunciamiento respectivo respecto a la fecha de audiencia, misma que fue señalada para las 11:00 once horas del día diecinueve de octubre de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0371/2024-U	VARGAS BEJAR SALUD	4) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, 5) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD DENTRO DE BARANDILLAS , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	27/08/2026	SE ORDENA REVOCACION Y DESVINCULACION DEL LICENCIADO M.A.C.F. Y SE AUTORIZA EN TERMINOS AMPLIOS A LA LICENCIADA Y.J.R. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0367/2024-U	PAREDES CALDERON ALEXIS IVAN	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	27/08/2026	SE ORDENA REVOCACION Y DESVINCULACION DEL LICENCIADO M.A.C.F. Y SE AUTORIZA EN TERMINOS AMPLIOS A LA LICENCIADA Y.J.R. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0026/2025-U	NUÑEZ AVILA MARIA EDEN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MÚGICA MICHOACÁN	27/08/2026	SE ORDENA REVOCACION Y DESVINCULACION DEL LICENCIADO M.A.C.F. Y SE AUTORIZA EN TERMINOS AMPLIOS A LA LICENCIADA Y.J.R. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0039/2026-U	SUAZO ARROYO MARÍA SOCORRO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO, BAJO APERCIBIMIENTO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0255/2026-U	SANDOVAL MARTINEZ JOSE ABRAHAM	C. ARTURO FERNANDO ALVAREZ AYALA, POLICÍA DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITO A LA REGIÓN URUAPAN, MICHOACÁN , COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	27/08/2026	Se declara firme dicho acuerdo desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar, acorde a lo establecido por el artículo 92 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0275/2024-U	NEGRETE GUILLEN MARIA GUADALUPE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	Se declara firme dicho acuerdo desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar, acorde a lo establecido por el artículo 92 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0230/2026-U	QUESADA RODRIGUEZ JOSE ALBERTO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/08/2026	SE REVOKA Y DESVINCULA AL LICENCIADO M.A.C.F. Y SE AUTORIZA EN TERMINOS AMPLIOS A LA LICENCIADA Y.J.R. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0267/2026-U	VALTIERRA AURELIO MARTHA ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	Se deja sin efectos audiencia de pruebas y alegatos, se reserva el señalar nueva fecha hasta en tanto se resuelva el incidente de acumulación planteado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0065/2026-U	ALVARO PANTALEON BLANCA GABRIELA	JEFA Y/O ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	PARTE ACTORA SEÑALA DOMICILIO CON MOTIVO DE LA SUSTANSIACION DEL RECURSO DE APELACION. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de agosto de 2026.

22	JA-0129/2022-U	GALEANA SOBERANIS MARIO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	Desiste de testimonial y se fija fecha para audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0204/2024-U	SANTIAGO OCHOA PINEDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN	27/08/2026	...en cuanto parte actora, mediante el cual se le tiene ofreciendo como pruebas supervenientes las siguientes:...revio a proveer respecto su admisión o desechamiento, se ordena dar vista con copia simple del acuerdo y del estado de cuenta junto con sus anexos, para que mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 05 cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación, comparezcan ante esta instructora a manifestar lo que a sus intereses convenga sobre dichas probanzas... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0202/2024-U	JUAN CARLOS RUIZ VALDES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN	27/08/2026	...parte actora, mediante el cual se le tiene ofreciendo como pruebas supervenientes las siguientes:...previo a proveer respecto su admisión o desechamiento, se ordena dar vista con copia simple del acuerdo y del escrito de cuenta junto con sus anexos, para que mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 05 cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación, comparezcan ante esta instructora a manifestar lo que a sus intereses convenga sobre dichas probanzas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0085/2025-U	DIAZ CORTES MARITZA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	AUTORIDAD DEMANDADA NO CUMPLE CON LA EJECUTORIA DICTADA EN AUTOS Y SE LE IMPONE MULTA EQUIVALENTE A CIENTO UMAS Y SE APERCIBE CON DOSCIENTAS UMAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0004/2026-U	NAVA SALOME FE ELIZABETH	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/08/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE HA CAUSADO EJECUTORIA Y EN CONSECUENCIA, SE REQUIERE SU CABAL CUMPLIMIENTO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de agosto de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0266/2026-U	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ GABRIELA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/08/2026	SE DEJA SIN EFECTOS LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS DEL 10:30 diez horas con treinta minutos del día dos de septiembre de dos mil veintiséis... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0268/2026-U	DE PAUDA FLORES MARIA CLEOFAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/08/2026	SE DEJAN SIN EFECTOS LAS 11:30 once horas con treinta minutos del día dos de septiembre de dos mil veintiséis, para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y formulación de alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0345/2026-U	CORIA MUNGUÍA LETICIA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR GUSTAVO ALEXIS SOLIS TORRERO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL CONTIENE EL CREDITO FISCAL POR LA CANTIDAD DE \$13,941.98 , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	28/08/2026	Actora manifiesta conformidad con suspensión. Queda enterada esta instructora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1031/2023-U	VALLE VEJAR JOSE LUIS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	28/08/2026	Autoridad demandada, a través del cual realiza manifestaciones sobre el requerimiento, esta juzgadora queda enterada del contenido del escrito y sus anexos, ordenando su integración al expediente para constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0109/2025-U	DUARTE CORNEJO ELVIRA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/08/2026	Se requiere expediente electrónico al ISSSTE y se deja sin efectos audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1025/2023-U	HURTADO MEJIA JOY NATALIA	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE MI MENOR HIJO, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/08/2026	AUTORIDAD EXHIBE CHEQUE Y MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA SENTENCIA, SE DA VISTA A LA ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERES CONVenga Y ACUDA A LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL A RECOGERLO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0371/2024-U	VARGAS BEJAR SALUD	4) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, 5) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD DENTRO DE BARANDILLAS, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACÁN	28/08/2026	AUTORIDAD EXHIBE CHEQUE Y MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA SENTENCIA, SE DA VISTA A LA ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERES CONVenga Y ACUDA A LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL A RECOGERLO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0393/2024-U	CRUZ PINEDA GENOVEVA	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	28/08/2026	Toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por realizar dentro del controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0367/2024-U	PAREDES CALDERON ALEXIS IVAN	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACÁN	28/08/2026	AUTORIDAD EXHIBE CHEQUE Y MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA SENTENCIA, SE DA VISTA A LA ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERES CONVenga Y ACUDA A LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL A RECOGERLO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de agosto de 2026.

10	JA-0064/2025-U	GONZALEZ CASTELLANOS FELIPE ADRIAN	EL EMPLEADO MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZO UNA ACTUALIZACION DE VALOR CATASTRAL, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/08/2026	SE REQUIERE a la PARTE ACTORA mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, para que, en el plazo de tres días hábiles contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste su conformidad o inconformidad con el cumplimiento de mérito, BAJO APERCIBIMIENTO, de que en caso de realizar lo propio esta Juzgadora procederá a calificar dicho cumplimiento con las constancias que obran en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0058/2025-U	MENDOZA CERVANTES DECIDERIO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/08/2026	SE REQUIERE a la PARTE ACTORA mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, para que, en el plazo de tres días hábiles contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste su conformidad o inconformidad con el cumplimiento de mérito, BAJO APERCIBIMIENTO, de que en caso de realizar lo propio esta Juzgadora procederá a calificar dicho cumplimiento con las constancias que obran en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0405/2024-U	PEREZ PALOMARES BALDEMAR	3) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/08/2026	AUTORIDAD EXHIBE CHEQUE Y MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA SENTENCIA, SE DA VISTA A LA ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERES CONVENGA Y ACUDA A LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL A RECOGERLO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0217/2026-U	FRANCISCO GARCIA MEDINA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/08/2026	Se tiene al Director de Catastro del Estado de Michoacán pretendiendo dar contestación a la demanda instaurada por el actor dentro del presente juicio administrativo, sin que para tales efectos haya lugar a proveer de conformidad lo que solicita, toda vez que no se cuenta con las constancias idóneas para determinar la oportuna presentación de la referida contestación, en consecuencia, esta autoridad se reserva acordar lo conducente respecto a la contestación de demanda, hasta en tanto obren en autos las constancias de notificación a la referida autoridad, del auto en el que se otorgo plazo para dar contestación. Ahora bien, mediante atento oficio que al efecto se gire al Juzgado Primero del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitando el envío de las constancias de notificación a la autoridad demandada Director de Catastro del Estado de Michoacán, ordenadas dentro del exhorto número 41/2026 de este Juzgado Administrativo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0283/2026-U	PEREZ REYES MARIA GUADALUPE	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRÓ SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , A AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/08/2026	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0206/2025-U	GAMIÑO ALVAREZ JESUS MANUEL	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/08/2026	En consecuencia, gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en turno, de conformidad con las facultades conferidas a esta autoridad por los artículos 194 y 199 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en relación con los diversos 112 y 115 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, de aplicación supletoria, para que, en auxilio y por delegación de esta autoridad jurisdiccional, se sirva realizar las actuaciones necesarias para el debido desahogo de las pruebas CONFESIONAL E INSPECCIÓN OCULAR referidas en líneas precedentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0409/2024-U	OJEDA AVILA ANDREA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	28/08/2026	AUTORIDAD EXHIBE CHEQUE Y MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA SENTENCIA, SE DA VISTA A LA ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERES CONVENGA Y ACUDA A LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL A RECOGERLO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0231/2022-U	AGUILAR RODRÍGUEZ M. ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	28/08/2026	Actora interpone incidente de acumulación. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las autoridades demandadas mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0346/2026-U	SAMAGUEY AVILA MA. ELENA	LA NOTIFICADORA DANAE E. VELAZQUEZ ACUCHI, PERSONAL ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, QUIEN REALIZO LA NOTIFICACION DEL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL SOBRE LA CANTIDAD DE DE \$27,364.63 , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/08/2026	Misma que exhibe a su escrito de cuenta; consecuentemente, se le tienen al ocurso por ofrecida y admitida la prueba documental señalada en líneas precedentes en los términos de su ofrecimiento, esto es en original, de conformidad con el artículo 297 K del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, la cual queda a la vista de las partes a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles manifiesten lo que a sus intereses convenga respecto de la misma; lo anterior, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0344/2026-U	GARFIA FIGUEROA CATALINA	LA EMPLEADA MUNICIPAL ADSCRITA A LA DIRECCION. GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO UN CRÉDITO FISCAL POR LA CANTIDAD DE \$23,000.00 , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	28/08/2026	Misma que exhibe a su escrito de cuenta; consecuentemente, se le tienen al ocurso por ofrecida y admitida la prueba documental señalada en líneas precedentes en los términos de su ofrecimiento, esto es en original, de conformidad con el artículo 297 K del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, la cual queda a la vista de las partes a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles manifiesten lo que a sus intereses convenga respecto de la misma; lo anterior, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0202/2024-U	JUAN CARLOS RUIZ VALDES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN	28/08/2026	NO SE ADMITEN PRUEBAS SUPERVENIENTES DEL ACTOR. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0204/2024-U	SANTIAGO OCHOA PINEDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN	28/08/2026	NO SE ADMITEN PRUEBAS SUPERVENIENTES DE LA PARTE ACTORA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de agosto de 2026.

22	JA-0273/2024-U	VILLASEÑOR REYES NESTOR ABEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/08/2026	AUTORIDAD EXHIBE CHEQUE Y MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA SENTENCIA, SE DA VISTA A LA ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERES CONVenga Y ACUDA A LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL A RECOGERLO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0062/2025-U	MENDOZA CERVANTES FRANCISCO JAVIER	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZO UNA ACTUALIZACION DE VALOR CATASTRAL, 3) LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/08/2026	AUTORIDAD EXHIBE CHEQUE Y MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA SENTENCIA, SE DA VISTA A LA ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERES CONVenga Y ACUDA A LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL A RECOGERLO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS